



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Melissa del C. Sossa Luciani

NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA

TELÉFONOS: 395-3382
395-3388

P.H. CARIOCA, P.B., VÍA BRASIL, FRENTE AL IDAAN

COPIA

ESCRITURA No. 1734 DE 21 DE Marzo DE 20 16

POR LA CUAL

LOS DIRECTIVOS EJECUTIVOS DE MULTIBANK, INC.
HACEN DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA PARA SER
PRESENTADA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE
MERCADO DE VALORES.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO-----

----- (1,734) -----

POR LA CUAL LOS DIRECTIVOS EJECUTIVOS DE MULTIBANK, INC. HACEN DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA PARA SER PRESENTADA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES.-----

-----Panamá, 21 de Marzo de 2016-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016), ante mí, **MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI NOTARIA PÚBLICA DE LA NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos noventa y nueve - trescientos cinco (8-499-305), comparecieron personalmente en nombre y representación de **MULTIBANK, INC.** sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, a la Ficha doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, las siguientes personas a quienes conozco, a saber: **ALBERTO SALOMON BTESH**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ochenta y seis-noventa y nueve (8-86-99), en su condición de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal, **RAQUEL BTESH MICHAAN**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, banquera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-ciento cincuenta-ochocientos sesenta y cuatro (8-150-864), en condición de Tesorera de la Junta Directiva, **RAFAEL SÁNCHEZ GARRÓS**, varón, naturalizado panameño, mayo de edad, casado, banquero, portador de la cédula de identidad personal número N-diecinueve-mil doscientos veintisiete (N-19-1227), actuando en su condición de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, y **DAVIL ABDIEL GONZÁLEZ DE LEON**, varón, panameño, mayor de edad, casado, Contador Público Autorizado, con Idoneidad número cinco mil quinientos cincuenta y ocho (5558), portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos cuarenta y seis – seiscientos (8-246-600), en su condición de Vicepresidente Asistente de Normas Financieras y Regulatorias, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo tres (3) del Acuerdo ocho - dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) modificado por el Acuerdo siete - dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) de la República de Panamá, por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo

Nº 95184

siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil quince (2015) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil quince (2015).-----

b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), reformada por la Ley sesenta y siete (67) de primero (1) de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.** para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil quince (2015) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil quince (2015).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.** y al comité de auditoría, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**.-----

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

28. 3.16

8/8.00



NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.** o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores).

ADVERTI a los comparecientes que copia de esta Escritura Pública deberá ser presentada al Registro para su debida inscripción y leído como le fue esta escritura a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales **ARGELIS OMAIRA CANO DE TEJADA**, con cédula de identidad personal número noventa y cinco mil doscientos setenta y nueve (9-121-1279) y **ROBERTO DELGADO**, con cédula de identidad personal número ochocientos veintinueve mil ochocientos veinticinco (8-429-825), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos juntos para constancia, por ante mí el Notario, de lo cual doy fe

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO

(1,734)

(FDOS) ALBERTO SALOMON BTESH--RAQUEL BTESH DE MICHAAN--RAFAEL SÁNCHEZ GARRÓS--DAVIL ABDIEL GONZÁLEZ DE LEON--ARGELIS OMAIRA CANO DE TEJADA--ROBERTO DELGADO--MELISSA DEL CARMEN SOSSA LUCIANI, NOTARIA PÚBLICA DE LA NOTARIA UNDECÍMICA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ EL VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016).

Llcda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDECÍMICA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



Nº 95188

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Bonos Corporativos por US\$150MM SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.

Acciones Preferidas por US\$30MM CNV. 326-07 de 20 de diciembre de 2007.
No Acumulativas

Acciones Preferidas por US\$40MM CNV. 255-08 de 14 de agosto de 2008.
No Acumulativas

Acciones Preferidas por US\$50MM CNV. 47-11 de 25 de febrero de 2011.
No Acumulativas

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
davil.gonzalez@multibank.com.pa

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.” (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank, Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank, Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank, Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

| | |
|------------------------|--|
| Dirección: | Vía España, Edificio Prosperidad No. 127, |
| Apartado postal: | 0823-05627 en la Ciudad de Panamá |
| Correo Electrónico: | contactenos@multibank.com.pa |
| Dirección Electrónica: | www.multibank.com.pa |
| Teléfono: | (507) 294-3500 |
| Fax: | (507) 264-4014 |

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

Reseña Histórica

Con fecha efectiva 5 de septiembre de 2007, Multibank, Inc. adquirió el 70% de las acciones emitidas y en circulación de Macrofinanciera, S.A, de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No.074-2007 del 31 de mayo de 2007 y nota de la Superintendencia Financiera de Colombia del 27 de julio de 2007.

El 27 de diciembre de 2007, con el fin de fortalecer el patrimonio, emitió US\$ 30 millones en acciones preferidas no acumulativas que fueron colocadas 100% en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Mediante Resolución No.219-2007 de 30 de diciembre, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de las acciones de Multibank, Inc. a la holding Multi Financiera Group, Inc. ; iniciando de esta forma el proceso de reorganización del grupo económico.

En enero de 2008, Multibank Inc. lanzó su nueva imagen e inició el desarrollo de la marca.

En marzo de 2008 y con cifras auditadas a diciembre 2007, Multibank, Inc. recibió calificación de riesgo local a A(pan) emitidas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys). A nivel internacional, recibió la calificación de riesgo BB- a largo plazo y B a corto plazo asignadas por las calificadoras Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

Para continuar fortaleciendo su patrimonio, en agosto y octubre de 2008 llevó a cabo la emisión de acciones preferidas no acumulativas con la Serie B por US\$ 15 millones y la Serie C por US\$10 millones, respectivamente, ambas autorizadas por la Superintendencia de Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Para marzo de 2009 y con cifras auditadas a diciembre de 2008, Multibank, Inc. mantuvo su calificación de riesgo a nivel local de A(pan) con perspectiva estable, otorgadas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys); mientras que a nivel Internacional a largo plazo recibió BB- y a corto plazo B, ambas calificaciones con perspectiva estable otorgadas por Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El 20 de abril de 2009, Multibank se convierte en el tercer banco panameño en adherirse al Programa de Facilitación de Financiación al Comercio Exterior (TFFP) del Banco Internacional de Desarrollo (BID), el cual es una herramienta eficaz para apoyar la reactivación económica y el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe a través de la expansión del financiamiento disponible para actividades de comercio exterior en la región.

Para el 7 de julio de 2009, Multibank, Inc. recibe la aprobación del International Finance Corporation (IFC), entidad del Grupo del Banco Mundial, para incorporarlo al programa mundial de financiamiento para el comercio, con la intención de mejorar el acceso de los importadores y exportadores locales al financiamiento, así como su ingreso a los nuevos mercados. Con este programa, Multibank, Inc. podrá expandir sus operaciones financieras comerciales dentro de una amplia red de países y bancos.

Para diciembre de 2009, el Banco Nacional de Panamá otorgó una línea de crédito del Programa de Estímulo Financiero (PEF), con el objetivo de estimular la liquidez bancaria, impulsar el sector productivo y garantizar el crecimiento económico del país.

Para inicios del año 2010, Multibank recibe una mejora en su Calificación de Riesgo Local e Internacional, obteniendo A+ a nivel local de Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. y de Fitch Ratings Centroamérica, mientras que a nivel internacional obtiene BB de Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el 30 de agosto de 2010 aprueba Línea Global de Crédito, por un monto de US\$20 millones de dólares. Con esta línea de crédito el sector privado panameño tendrá acceso a los recursos para financiar proyectos que apoyen al desarrollo y la integración regional.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) el 30 de diciembre de 2010 aprobó un préstamo de US\$6 millones de dólares, destinado al financiamiento de la PYME panameña, mediante operaciones de leasing y factoring, financiamiento de capital de trabajo y de vivienda para ciudadanos panameños. De esta forma se obtiene recursos a plazo y costos muy buenos que permiten aumentar los préstamos para viviendas por debajo de los US\$65 mil.

En el mes de abril del año 2012, dentro de la estrategia de crecimiento regional del grupo, se efectuó la adquisición de la totalidad de las acciones de la institución colombiana Macrofinanciera, a través de la compra del 30% restante de la base accionaria de dicha institución; convirtiéndola en 100% subsidiaria de Multibank.

Igualmente en el período 2012, Multibank, Inc. recibió un importante reconocimiento por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC, entidad perteneciente al Banco Mundial) como la institución bancaria más activa en Latinoamérica en cuanto al financiamiento de operaciones de comercio internacional a clientes de la pequeña y mediana empresa.

En el primer semestre del año 2012, las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings, Standard & Poor's y Equilibrium modificaron las calificaciones de riesgo de Multibank. El banco obtuvo una calificación internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva estable y de corto plazo de B. Mientras que a nivel local, la entidad obtuvo una calificación de riesgo a largo plazo de AA- (pan) con perspectiva estable y corto plazo F1+ (pan); considerándose una de las mejores del país dentro de los bancos de capital panameño.

De igual forma para el año 2012, Multibank y Subsidiarias apertura la sociedad Multibank Factoring, con el objetivo de brindar el servicio a los clientes corporativos y comerciales, como también para ir introduciendo el producto a nivel nacional.

La entidad con miras de incursionar en el mercado internacional, logra obtener la aprobación de The Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) una licencia bancaria, con el objetivo de desarrollar el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caimán.

El 28 de junio de 2013, Multi Financial Group, Inc. y el DEG - Deutsche Investitions - UND Entwicklungsgesellschaft MBH firmaron un acuerdo de inversión, en el cual este último, filial del grupo financiero estatal alemán KfW Bankengruppe, realiza una inversión de B/.30,000,000 en el capital común de Multi Financial Group, Inc. Este incremento de capital, representado en 1,097,462 acciones comunes, se hizo efectivo el día 12 de julio de 2013.

El 24 de octubre de 2013, se aprueba incremento del capital en B/.10,000,000, lo cual representa un incremento de 365,764, quedando el capital común de Multibank y Subsidiarias en B/.167,047,099.

Para el 15 de abril de 2013, se constituye Orbis Real Estate, Inc. como compañía bajo las leyes de la República de Panamá y esta fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013, siendo su principal actividad la de administrar bienes inmuebles.

El 23 de octubre de 2014, la Junta Directiva de Multi Financial Group Inc. y Multibank Inc., tomaron la decisión de realizar una reorganización de algunas subsidiarias del Grupo, por lo que para el 31 de diciembre de 2014 se realizó la siguiente transacción de entidades bajo control común:

- Venta del 100% las acciones de Inversiones Prosperidad, S. A., por parte de Multi Investment Inc. a favor de Multibank, Inc., a su valor en libros.

En octubre de 2014, la agencia calificadora Fitch Ratings, elevó la calificación de riesgo internacional de largo plazo de Multibank hasta 'BBB-' con perspectiva estable, ubicándola en el nivel de grado de inversión internacional. Dicha calificación, posiciona a Multibank dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo y en el privilegiado grupo de cerca de 25 bancos privados latinoamericanos con Grado de Inversión Internacional. Igualmente, en la referida fecha, Fitch Ratings aumentó la Calificación de Riesgo Local a largo plazo de Multibank de AA-(pan) a categoría: AA (pan) con Perspectiva Estable, ubicándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

Equilibrium, agencia con el mayor posicionamiento en el mercado panameño y afiliada a Moody's, nos mejoró la calificación de riesgo local en agosto de 2014 desde "AA- .pa" hasta "AA .pa" con perspectiva estable, constituyendo además la mejor calificación de riesgo otorgada por Equilibrium a las 20 entidades financieras privadas de licencia general que esta calificadora evalúa en Panamá.

A su vez, Multibank, al cierre del año 2014, cuenta con la calificación de riesgo internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva positiva otorgada por Standard & Poor's, situándose a sólo un paso del grado de inversión internacional.

En febrero del año 2015, Macrofinanciera, filial en Colombia de Multi Financial Group a través Multibank, recibió por parte de la Superintendencia Financiera, mediante la Resolución 0116, la autorización y licencia de funcionamiento para convertirse en el Banco Multibank S.A. En marzo del mismo año, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) firmó un préstamo para el

financiamiento del comercio con Multibank, de Panamá, por 20 millones de dólares. El préstamo es el primero en su tipo que OFID otorga a Panamá.

Destacamos también que la agencia de calificación de Riesgo Equilibrium, el 17 de marzo de 2015 ratificó la calificación de riesgo local AA.pa con Perspectiva Estable.

En el mes de Abril de 2015, Multibank recibe de Standard & Poor's la calificación de Grado de Inversión Internacional BBB- a largo plazo con perspectiva estable. Destacando el crecimiento orgánico que ha tenido Multibank Inc. en los últimos 25 años, siendo una compañía familiar, que ha logrado exitosamente realizar la transición de banco familiar a ser un banco universal multiproducto, posicionándose en ese momento y con esta nueva calificación, entre una de las 18 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

Multibank en mayo de 2015 superó a bancos de América Latina en Séptima Competencia en Línea de Administración de Activos y Pasivos, organizada por DEG, FMO, Proparco y SimArch a nivel mundial y que este año se tituló "Las Mejores Prácticas de Gestión del Balance y Planificación de Capital". La competencia, inició el 11 de marzo e incluyó la participación de bancos de África, Asia, Europa Oriental y Latinoamérica. La lista se redujo a 4 equipos finalistas, entre ellos Multibank, siendo el único representante de Latinoamérica.

En el mes de mayo de 2015, la calificador Fitch Ratings nos ratifica nuestro Grado de Inversión en su Calificación de Riesgo Internacional, BBB- con Perspectiva Estable, manteniéndonos dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Asimismo ratificó, la Calificación de Riesgo Local a largo plazo AA (pan) con Perspectiva Estable.

Por su parte en el mes de junio de 2015, la calificador de riesgo con amplia presencia regional, Pacific Credit Rating, nos asignó la Calificación de Riesgo Local paAA+ a Perspectiva Estable, ratificándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);

El total de la inversión en gastos de capital fue de B/.4.5 MM de los cuales la mayor parte de inversión, está enfocada en Panamá. (Ver Sección E, F y G).

7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.

Financiamientos Recibidos

Multibank, Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2015 financiamientos recibidos por el orden de US\$774 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank, Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2015, se ilustran en el siguiente cuadro:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Apple Bank for Savings | Corporación Interamericana de Inversiones (CII) |
| BAC Florida Bank | Deutsche Bank AG |
| Banca Popolare Di Sondrio | Deutsche Bank AG, New York Branch |
| Banco Davivienda | Deutsche Bank Trust Company |
| Banco de Bogotá | DNB Bank ASA |
| Banco de Crédito e Inversiones | EFG Bank |
| Banco de Occidente | Findeter |
| Banco Interamericano de Desarrollo | Fifth Third Bank |
| Banco Pichincha, C.A. | First Tennessee Bank, N.A. |
| Banco Santander | International Finance Corporation |
| Bancoldex | Intesa Sanpaolo SPA |
| Bank of America | Landesbank Baden Wuttermberg |
| Bank of America, N.A. (MIAMI) | Malayan Banking Berhard |
| Bank of Montreal | National Bank of Canada |
| Bank of Montreal - Toronto | Regions Bank - Miami Branch |
| Bankia, S.A. - Head Office | Standard Chartered Bank |
| Banque Nationale Du Canada | Sumitomo Mitsui Banking Corporation NY |
| Barclays Bank | The Huntington National Bank |
| CaixaBank (Barcelona) | Unicredit Bank |
| China Construction Bank NY | Unicredit Bank AG (Hypove Vereinsbank) |
| Cobank | Wells Fargo Bank, N.A. |
| Commerzbank AG | WGZ Bank AG |
| Corporación Andina de Fomento - CAF | Zurcher KantonalBank |

Bonos emitidos

Multibank, Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2015, mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

| <u>Serie</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Serie A- emisión de junio de 2013 | 4.13% | Junio 2016 | 12,985,000 | 12,985,000 |
| Serie B- emisión de septiembre de 2013 | 4.00% | Julio 2015 | 0 | 20,000,000 |
| Serie C- emisión de septiembre de 2013 | 4.45% | Febrero 2017 | 5,670,000 | 5,670,000 |
| Serie D- emisión de enero de 2015 | 2.88% | Enero 2016 | 17,070,000 | 0 |
| Serie E - emisión de septiembre de 2015 | 2.88% | Septiembre 2016 | 5,000,000 | 0 |
| Serie F- emisión de noviembre de 2015 | 4.35% | Noviembre 2020 | <u>30,000,000</u> | <u>0</u> |
| | | | <u>70,725,000</u> | <u>38,655,000</u> |

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013 y 2015)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante el 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A se emitieron durante el 2013 las series A, B, C y durante el 2015 las series D, E y F.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

8. Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s)) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:

- (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores forma parte estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

- (b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

- (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

- (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto

Duy

en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente. Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

3. Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.

4. Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aún siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el

Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativos similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. Descripción del Negocio.

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank, Inc, inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.

Hoy día el banco y sus subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank, Inc. 26 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos,
1 Oficina de Representación en Colombia
1 Oficina de Representación en Perú
- Banco Multibank, S.A.
(anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.) 8 Sucursales
- Multi Securities, Inc.
- Multi Trust, Inc.
- Hemisphere Bank, Inc., Ltd.
- Gran Financiera, S. A.
- Multileasing Financiero, S.A.
- Multibank Seguros, S.A.
- Multi Facilities Holding Corporation
- MB Créditos, S.A.
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Créditos, S.A.)
- Multibank Factoring, S.A.
- Multibank Caymán, Inc.
- Orbis Real Estate, Inc.
- Inversiones Prosperidad, S.A.

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

- a- Banca Corporativa: Terminaron con un ingreso neto de US\$ 42.6 millones. Los préstamos aumentaron 16% para un total de cartera de US\$ 827.6 millones, mientras que los depósitos captados disminuyeron un 23% para un total de US\$ 382.7 millones.

Productos y Servicios

Financiamiento Interino de Construcción, Préstamos Comerciales, Líneas de Crédito, Cuentas Corrientes Corporativas, Plazo Fijo Corporativo, Garantías Bancarias, Giros, Transferencias Locales e Internacionales, Cheques de Gerencia, Cheques Certificados, Cartas de Crédito, Cobranzas, E-Commerce y Banca en Línea, Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

- b- Banca de Consumo: En las carteras de depósitos y préstamos sostuvo un crecimiento de 4% y 18%, respectivamente, sobre el año anterior. Los depósitos terminaron en US\$ 569 millones y los préstamos con un total de US\$ 808 millones y alcanzó un ingreso neto de US\$ 48.6 millones.

Productos y Servicios

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito: Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold.

Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito.

Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

- c- Banca Privada: Se enfoca a clientes que buscan un trato personalizado en sus inversiones financieras, con un alto grado de seguridad y confiabilidad.

Los depósitos de clientes manejados en la Banca Privada crecieron 4% hasta alcanzar la cifra de US\$473.3 millones.

Productos y Servicios

Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo con Tasa Variable, Depósitos Overnight, Fideicomisos, Fundaciones de Interés Privado.

- d- Banca Comercial: Tiene como objetivo lograr el crecimiento de los medianos y pequeños empresarios mediante financiamiento, capacitación y asesoría. Produjo ingresos netos de US\$ 25.5 millones y terminó con un crecimiento de 21% sobre la cartera de préstamos, lo que representa US\$ 457 millones. En depósitos captados crecieron 57%, logrando US\$ 211 millones.

Productos y Servicios

Préstamos Hipotecarios Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Expansión de Plantas y Negocios, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Agropecuarios, Adelantos Descuentos de Contratos, Interinos de Construcción y Factoring.

Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo y Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales.

Otros productos y servicios incluyen Cartas de Crédito y Cobranzas, Giros y Transferencias, Garantías Bancarias, Negociación, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Planilla Empresarial, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, E-Commerce y Banca en Línea.

Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

- e- Banca Internacional: Está enfocada en ofrecer todos los productos de la banca universal a clientes extranjeros, con particular énfasis en negocios y servicios relacionados con las operaciones de comercio exterior a corto, mediano y largo plazo, mediante la participación en operaciones crediticias ofrecidas por otros Bancos, ya sea a nivel de participaciones bilaterales o préstamos sindicados. El objetivo es posicionar la marca Multibank, Inc. fuera de nuestras fronteras, con la oferta de una amplia gama de productos bancarios y con servicios de calidad personalizada.

Terminó con un ingreso neto que ascendió a US\$18.7 millones, con una disminución de 11% e incremento de 0.2% en las carteras de préstamos y captación de depósitos, respectivamente; lo que representa un total de cartera de préstamos de US\$ 332 millones y US\$ 562 millones en depósitos captados.

Productos y Servicios

Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas Overnight, Cuentas Corrientes en Euros, Depósitos a Plazo Fijo en Euros.

Financiamientos Estructurados, Transferencias Internacionales, Cobranzas Internacionales, Giros Bancarios, Fideicomiso, Cobros de Cheques Extranjeros, Gestión Patrimonial, Banca en Línea y Garantías Bancarias.

- f- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

- g- Corresponsalia Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- h- Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.): entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en febrero de 2015 para desarrollar el negocio de banca en dicho país, fundamenta su enfoque estratégico en el crecimiento del negocio de Banca Empresas, especialmente al segmento PYME en las principales ciudades de dicho país. En este segmento adicionalmente se estima profundizar las sinergias con los negocios de Multi Financial Group en Latinoamérica.

Por otro lado, las operaciones de Banco Multibank se orientan a la gestión de pasivos en la banca de personas e institucional y a la mayor generación de comisiones a través de los negocios conexos con este último segmento. El año 2015 terminó con ingresos neto en US\$12 millones, mientras que alcanzó US\$81 millones en la cartera de créditos y US\$33.8 millones en los depósitos captados de clientes.

- i- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarle la oportunidad a los clientes del Multibank, Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que le da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- j- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que termina con un total de US\$202.8 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- k- Hemisphere Bank Inc., Ltd., sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Turcas & Caicos el 29 de junio de 1993. La entidad se dedica al negocio de banca comercial fuera de las Islas Turcas & Caicos.
- l- Gran Financiera, S. A., compañía panameña que inició operaciones en enero de 1969. Su principal actividad es otorgar préstamos de consumo.
- m- Multi Capital Company, Inc., sociedad constituida en la Isla de Nevis-Charlestown e inició operaciones en agosto de 1996. Su principal actividad es prestar servicios de asesoría en el exterior.
- n- Multileasing Financiero, S.A., sociedad panameña constituida el 3 de mayo de 2009. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.

- o- Multibank Seguros, S.A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- p- Multi Facilities Holding Corporation, sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de diciembre de 2010. Su principal actividad es la compra y venta de préstamos y servicios de asesoría financiera en el exterior.
- q- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- r- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- s- Multibank Factoring, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 25 de octubre de 2011. Su principal actividad es el negocio de factoraje.
- t- Multibank Caymán Inc., compañía constituida conforme a las leyes de las Islas Caymán el 17 de septiembre de 2012. Su principal actividad es el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caymán. Al 31 de diciembre de 2012 aún no ha iniciado operaciones.
- u- Orbis Real Estate, Inc., compañía constituida conformo a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles.
- v- Inversiones Prosperidad, S.A., sociedad constituida el 7 de abril de 1967 bajo las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es prestar servicios de alquiler y de bienes raíces.

2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno positivo el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2015 y que se resumen en:

- La economía cerró el 2015 con un crecimiento de 5.8%, reflejando el constante aumento en el nivel de actividad económica y consolidándonos como una de las economías de mayor crecimiento en Latinoamérica. Ello coloca a Panamá en buena posición para mantener la tendencia de crecimiento económico para el año 2016.
- El crecimiento del 2015 se basó en sectores como construcción, actividades inmobiliarias, minería y pesca, dentro del proceso de expansión de la demanda interna, reflejo de la inversión pública y privada. Además, el comportamiento favorable del Centro Bancario Internacional, que mantiene su tendencia creciente en un contexto de una mayor consolidación, inyecta liquidez monetaria a los sectores que apoyan el desempeño de la economía panameña.
- El crédito local del Sistema Bancario panameño siguió sosteniendo el crecimiento del PIB durante el 2015, lo cual se evidencia en la relación mostrada por el comportamiento de ambas variables. En este sentido, el crédito local al sector servicios y a la construcción sigue una tendencia creciente, lo que refleja que para el 2016, dichos sectores mantendrían un destacado dinamismo dentro de la economía.
- Asimismo, el crédito local destinado a hipotecas y consumo ha mantenido un alto dinamismo en el año 2015.
- Los activos del Centro Bancario a diciembre 2015 ascienden a \$118,478 millones, mientras que los activos del Sistema se ubican en \$98,523 millones.
- La dinámica mostrada por los activos del CBI fue impulsada principalmente por aumentos en los préstamos (9.9%) y de inversiones (12.1%).

- La utilidad neta del CBI entre ene-dic 2015 se situó en \$1,583 millones, aumentando en 3.7% respecto con los \$1,527 millones registrados el mismo período del año anterior. El desempeño de las utilidades del Centro fue consecuencia principalmente del mayor ingreso neto de intereses.
- Los indicadores de rentabilidad nuevamente reflejan resultados adecuados al cierre de 2015. La utilidad de ene-dic 2015 genera un ROA de 1.4%, mientras que el ROE se ubica en 13.4%.
- El crédito interno a diciembre 2015 registró un desempeño positivo manteniendo la tendencia creciente de los últimos años, aumentando 11.9% respecto al año anterior y alcanzar \$45,136 millones de dólares.
- La composición del crédito interno al sector privado a diciembre 2015 se mantiene similar a la del año pasado, destacando: hipotecas con 30% y comercio con 26%, consumo personal 21% y construcción 12%.
- El crecimiento de la cartera externa de préstamos en el año 2015 se ubicó en 6.8%, para totalizar \$27,986 millones, con un menor dinamismo que la cartera local, reflejo del menor apetito de riesgo del CBI hacia los mercados internacionales, dada la volatilidad registrada por las economías de algunos países a nivel global en dicho año.

Estos elementos ratifican los fundamentos de estabilidad del sistema bancario panameño y aportan una perspectiva favorable sobre la gestión de la industria bancaria en el año 2016.

3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Perfil de Multibank, Inc. y Subsidiarias:

Multibank, Inc. y Subsidiarias proveen actualmente una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 26 Sucursales del banco y 3 Centros de Préstamos distribuidos en la República de Panamá, como también a través de 1 Oficina de Representación en la República de Colombia y una oficina de Representación del Banco en Perú, 8 Sucursales de Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera) establecidas en la República de Colombia y 1 Agencia de MB Créditos en la República de Costa Rica. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, asesoría y capacitación a pequeños negocios, el servicio de remesas en Colombia, negocios fiduciarios y la Casa de Valores.

Distribución de los ingresos

La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank, Inc. y Subsidiarias a Diciembre del año 2015, por un total de US\$239.6MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos e inversiones, lo cual representan el 70% (US\$167.4 MM) y 9% (US\$21.1MM), respectivamente. Otros ingresos importantes son los obtenidos con el aporte del 9% por honorarios y otras comisiones ganadas (US\$21.3MM) y el aporte del 8% (US\$18.9MM) en el rubro de comisiones sobre préstamos. El resto de los ingresos del período se reparte principalmente en primas de seguros y resultados en valores y moneda extranjera.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank, Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank, Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial, y además, con la Resolución de la Comisión Bancaria (ahora Superintendencia de Bancos) que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Gran Financiera, S.A. autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Mercado antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores; Hemisphere Bank, Inc. que posee autorización de Financial Services Commission para ejercer el negocio de banca fuera de las islas Turks and Caicos; Multileasing Financiero, S.A., que posee licencia de la Dirección de Empresas Financieras Ministerio de Comercio e Industrias para ofrecer los servicios de arrendamiento financiero sobre bienes muebles; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. (antes Multi Resuelve, S.A.) sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; Multibank Factoring que posee licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industria para ejercer el negocio de factoraje; Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A.C.F.) que posee autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar el negocio de banca en dicho país; Multibank Caymán Inc, que posee autorización de La Autoridad Monetaria de las Islas Caimán para ejercer el negocio de Banca Comercial fuera de la isla Caymán; y Orbis Real Estate, Inc. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.
NA
8. Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).

De las empresas que forman parte Multibank, Inc. y Subsidiarias:

- Multibank, Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos, y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar y acciones preferidas.
- Gran Financiera, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.
- Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia de Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
- Hemisphere Bank, Inc. regulada por las normas establecidas por Financial Services Commission con jurisdicción en la isla de Turks and Caicos.
- Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. - C.F.) regulada por las normas y leyes establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Multileasing Financiero, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia de Mercado de Valores.
- Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros de Panamá.

- Mutibank Factoring, Inc., regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria de Panamá, la Superintendencia de Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Multibank Cayman, Inc., regulada por las normas y leyes establecidas por The Cayman Islands Monetary Authority con jurisdicción en Islas Caymán.

9. TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.

Multibank, Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank, Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

Hemisphere Bank, Inc. Ltd., Multi Capital Company, Inc., Multi Facilities Holding Corporation y Multibank Cayman; no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en la isla de Turks & Caicos, isla de Nevis Charlestown, Islas Vírgenes Británicas e isla Caimán, respectivamente; debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. RESTRICCIONES MONETARIAS.

Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank, Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá, y por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. LITIGIOS LEGALES.

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.15,780,050. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

| | | | |
|--|---------------------------|------|---------------------------|
| 1. Multibank, Inc | Multi Financial Group, It | 100% | Panamá |
| a) Hemisphere Bank, Inc., Ltd. | Multibank, Inc. | 100% | Isla Turks & Caicos |
| b) Gran Financiera, S.A. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| c) Multi Securities, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| d) Multi Trust, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| e) Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.) | Multibank, Inc. | 100% | Colombia |
| f) Multi Capital Company, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Isla Nevis Charlestown |
| g) Multibank Seguros, S.A. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| h) Multileasing Financiero, S.A. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| i) Multi Facilities Holding Corporation | Multibank, Inc. | 100% | Islas Vírgenes Británicas |
| f) MB Créditos, S.A. | Multibank, Inc. | 100% | Costa Rica |
| MB Leasing, S.A. | MB Créditos, S.A. | 100% | Costa Rica |
| j) Multibank Factoring, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| k) Multibank Cayman, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Isla Caimán |
| l) Orbis Real Estate, Inc. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |
| m) Inversiones Prosperidad, S.A. | Multibank, Inc. | 100% | Panamá |

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

| | 2015 | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------|------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| | Terrenos y edificios | Mejoras | Mobiliario | Equipo de oficina | Equipo rodante | Total |
| Costo: | | | | | | |
| Al inicio del año | 34,235,526 | 17,667,185 | 3,060,755 | 20,364,771 | 918,456 | 76,246,693 |
| Compras | 108,653 | 754,948 | 86,366 | 3,574,558 | 68,055 | 4,592,580 |
| Descartes | - | (778,212) | (279,148) | (2,751) | (112,977) | (1,173,088) |
| Al final del año | <u>34,344,179</u> | <u>17,643,921</u> | <u>2,867,973</u> | <u>23,936,578</u> | <u>873,534</u> | <u>79,666,185</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Al inicio del año | 1,503,301 | 9,155,760 | 1,255,418 | 12,668,589 | 504,868 | 25,087,936 |
| Gasto del año | 423,301 | 718,863 | 383,692 | 2,381,789 | 125,561 | 4,033,206 |
| Descartes | 0 | (294,502) | (279,148) | (2,583) | (109,711) | (685,944) |
| Al final del año | <u>1,926,602</u> | <u>9,580,121</u> | <u>1,359,962</u> | <u>15,047,795</u> | <u>520,718</u> | <u>28,435,198</u> |
| Saldo neto | <u>32,417,577</u> | <u>8,063,800</u> | <u>1,508,011</u> | <u>8,888,783</u> | <u>352,816</u> | <u>51,230,987</u> |

- F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

- G. Información sobre tendencias. La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Actualización a una nueva versión, de la plataforma de infraestructura donde se encuentra hoy día instalado el core bancario IBS para proveer de mayor capacidad de desempeño, almacenamiento de la información y distribución para los ambientes de Producción, Desarrollo y Contingencia.
- Migración hacia una nueva versión de la plataforma de Sistema Operativo Windows soportadas por Microsoft.
- Migración hacia una nueva versión de la plataforma de base de datos SQL soportadas por Microsoft.
- Renovación tecnológica de servidores que soportan la producción y sistema de almacenamiento tanto virtual como físico.
- Renovación del sistema de Mesa de Servicio por una nueva versión que permite contar con reportes de la gestión que se realiza producto de solicitudes de todos los clientes internos.
- Actualización del módulo de comunicación de tarjetas débito el cual permitió obtener la certificación ISO8583 por parte de Telered.
- Migración hacia una nueva versión del sistema Safewatch el cual es utilizado por el área de cumplimiento permitiéndoles a los usuarios un seguimiento continuo a transacciones, manejo de alertas y reportes diarios.
- Actualización de la plataforma donde corre el sistema de Banca en línea por una nueva tecnología WAS (Web Application server) lo cual permite mitigar riesgos a vulnerabilidades y contar con soporte formal por el proveedor del sistema.
- Implementación de una capa de seguridad que permite fortalecer la protección sobre los servicios de Banca en Línea y aplicaciones web internas con un alto contenido de criticidad.
- Actualización de plataforma de pagos Telered
- Implementación de sistema de presupuesto
- Implementación de Monitoreo de transacciones monetarias (Monitorplus)
- Automatización de proceso de canje T+1
- Implementación de un segundo Factor de autenticación a la Banca en Línea
- Actualización de plataforma de contacto al cliente Contact Center
- Implementación de Contact Center regional Costa Rica
- Cifrado de Correo Electrónico

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. Liquidez.** Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2015, la suma de US\$ 436 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 11.10%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 17.86% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos y Bonos, el 12.8%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más los valores disponibles para la venta. Para el 31 de diciembre de 2015, Multibank, Inc. y sus Subsidiarias presentaron valores disponibles para la venta por el orden de US\$ 544 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 25% considerando el total de activos, 24.06% en base a los depósitos recibidos, y 12.75% considerando los depósitos recibidos más los otros financiamientos recibidos y Bonos. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank, Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo del 30% en el acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2015, este índice de liquidez fue de 51.93% (2014: 53.38%).

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2015, tuvieron un incremento en términos absolutos de US\$ 81 millones o 3.43%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 68.59%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de correspondencia y mercado de capital. Estos fondos se incrementaron en US\$ 223 millones en 2015 o 29.55%.

El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio cónsono con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales; es por esto que con el fin de fortalecer el patrimonio al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio neto del Banco aumentó en US\$2.9 millones ó 0.79%, terminando con un total de US\$367 millones.

C. Resultados de las Operaciones.

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

No hubo ningún evento o transacción inusual que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos.

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$189 millones, obteniendo un incremento de US\$8 millones con respecto al año anterior. Este incremento se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US\$167 millones, la cual representa el 68% del total de los activos productivos. Por otra parte, la cartera de inversiones que registró un crecimiento de US\$17 millones, para un total de US\$695 millones, produjo US\$21 millones de ingresos por intereses y el otro US\$852 miles producto de los intereses por depósitos colocados.

El gasto de interés mostró un incremento de \$0.9 millones o del 1%, atribuido principalmente al buen manejo del margen de interés y al mayor uso de las líneas de financiamiento.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$19.6 millones comparado a US\$10.1 millones al 2014. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva un 1.20% y un indicador de cobertura de 96.08%, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito.

Los gastos generales y administrativos terminaron con una disminución de US\$ 4 millones con respecto al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

Las expectativas para el año 2016 son positivas reflejando también favorables perspectivas a mediano plazo, previéndose una tendencia creciente en los niveles de actividad económica en términos reales, aunque a un menor ritmo al registrado en promedio en los últimos 5 años. Bajo este entorno positivo los indicadores muestran que un ritmo creciente de los principales agregados del sistema bancario de Panamá se mantendrá para los próximos meses. Es por ello que Multibank, Inc., y Subsdiarias, mantienen como objetivo el aumentar sus activos productivos ampliando su participación en el mercado panameño a través de la consolidación de sus productos tradicionales, el desarrollo de nuevos negocios, aumentando las ventas cruzadas, enfocado a las necesidades de los clientes y a la creciente demanda del mercado local e internacional. Asimismo, continúa orientado a mejorar su eficiencia operativa, manteniendo su enfoque de consolidar su calificación de riesgo internacional a largo plazo dentro del nivel de grado de inversión.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Directorio

Alberto Salomón Btsh - Director y Presidente - Se desempeña como Presidente de las Juntas Directivas de Multibank, Inc. desde 1987, Multi Financial Group, Inc. desde 2007 y de Gran Financiera, S.A. desde 1969 hasta la fecha. A lo largo de su vida, se ha desempeñado como empresario e inversionista en el área financiera, bancaria, construcción y bienes raíces.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 22/enero/1922 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | abtsh@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Jaime Mora Solís - Director y Vicepresidente - Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá y cuenta con una Maestría en Derecho Civil de Tulane University of Louisiana. Socio fundador del bufete Arias, Alemán y Mora. Actualmente, también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank International Inc. y Tower Bank, Ltd.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 14/julio/1949 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16 |
| Apartado Postal | 0830-01580, Panamá Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | jmora@aramolaw.com |
| No. de Teléfono | (507)270-1011 |
| No. de Fax | (507)270-0174 |

Yvonne Btsh de Snaider - Director y Secretaria - Ha realizado estudios en Psicología, además es Traductora Pública Autorizada (Español - Inglés y viceversa), se ha desempeñado en Ben Betesh Int. - Aeropuerto Internacional de Bogotá, Ben Betesh de Panamá, Gran Financiera y en Multibank, Inc. Ocupó la posición de Gerente de Bienes Reposeídos.

| | |
|-----------------------|--|
| Fecha de nacimiento | 24/marzo/1952 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá, Rep. de Panamá |
| Dirección Electrónica | ysnaider@multibank.com.pa |
| Número de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Raquel Btsh de Michaan - Director y Tesorera - Estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá. Ocupó los cargos de Gerente de Administración y Gerente de Compras Centralizadas en Multibank, Inc.

| | |
|-----------------------|--|
| Nacimiento: | 14/junio/1949 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Dirección Electrónica | rmichaan@multibank.com.pa |
| Número de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Steve Nahem Btsh - Director - Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad de Panamá y una Maestría en Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos. Se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva de Mayor Internacional, S.A.

Fecha de Nacimiento 11/septiembre/1954
 Cédula N-19-208
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Mayor Internacional, Zona Libre de Colón-calle 15
 Apartado Postal Apartado 3149, Zona Libre de Colón, Colón, Panamá
 Correo Electrónico snahem@mayorpan.com
 No. de Teléfono (507) 301-1234
 No. de Fax (507) 301-1988

José Miguel Alemán - Director - Licenciado en Ciencias Políticas de Ripon College, Wisconsin y Doctor en Jurisprudencia en Tulane University of Louisiana. Se desempeñó como abogado en la firma Icaza, González Ruiz. Desde 1987 es socio fundador del bufete Arias, Alemán y Mora. Se desempeñó como Director en la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros (Conase).y de Panamá Highland Coffee Corp.

Fecha de Nacimiento 8/mayo/1956
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
 Apartado Postal 0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
 Correo Electrónico jaleman@aramolaw.com
 No. de Teléfono (507) 270-1011
 No. de Fax (507) 270-0174

Rafael Reyes Esquivel - Director Independiente - Licenciado en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Inició su carrera bancaria en el Chase Manhattan Bank como Ejecutivo de Crédito. Trabajó en The Shell Co. (W.I.) Ltd. como Contador Administrativo y fue Asesor Económico en la Comisión Nacional de Valores. De 1972 al 2003 trabajó en el Banco Continental, ocupando diversas posiciones en el área de crédito llegando a ser Vicepresidente/Subgerente General. En el año 2002, fungió como Gerente General del Banco Internacional de Panamá (BIPAN) en el periodo de transición a la fusión con el Banco Continental. De agosto 2004 a julio 2009 fue Sub Gerente General del Banco Nacional de Panamá. De 2010 al 2012 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust, Inc. Fue miembro de APEDE, socio del Club Activo 20-30 y del Club Rotario Panamá Sur, habiendo sido Presidente de estas dos últimas agrupaciones. Fue Director y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Bancos (Apabancos), y miembro de la Junta Directiva de Fundes, la Asociación Bancaria de Panamá, ProFuturo, y Telered, entre otras, además de Asesor de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Fecha de Nacimiento 16 de Julio de 1945
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Calle Las Veraneras #12, Altos del Golf, San Francisco
 Correo Electrónico rreyes63@hotmail.com
 N° de Teléfono 6672-39712

Mario A Garúz C - Director Independiente - Licenciado en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua y es Contador Público Autorizado, además obtiene la licencia de Corredor de Seguros emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Cuenta con muchos años de experiencia en la empresa privada como lo fue Pan American Airways, Latin American Electronic Co. (Phillips) y Muelles S.A. Se incorpora en calidad de Contador Público a la firma Arthur Andersen & Co., firma de contadores Irigoyen & Garúz y desde 1990 se ha desempeñado en diferentes cargos dentro del Grupo Corporativo Pérez, S.A., donde actualmente es Director.

Fecha de Nacimiento 8 de septiembre de 1951
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Ricardo Pérez, S.A. - Vía Ricardo J. Alfaro
 Apartado Postal P.O.Box 0819-07653
 Correo Electrónico mgaruz@toyotarp.com
 N° de Teléfono 210-7000

Salvador Ortega - Director Independiente - Licenciado en Administración de Empresas de Louisiana State University y cuenta con estudios en Relaciones Internacionales en Tufts University & Harvard University. Presidente de la Junta Directiva de Genesis Empresarial, la institución de microfinanzas sin fines de lucro más grande de Centroamérica, dedicada a servir a la población de bajos ingresos. Es asesor financiero de la Fundación de Defensores de la Naturaleza, la mayor organización del medio ambiente en Guatemala. Trabajó como Consultor Externo de BUPA Latinoamérica. Ha laborado en varias empresas bancarias y de seguros, entre ellas Citibank Guatemala como Vicepresidente Regional para Centroamérica (1987-1991) y Pan American Life Insurance (1991-2011).

Fecha de Nacimiento: 8/agosto/1954
 Nacionalidad: Guatemalteco
 Pasaporte No.: 246415878
 Domicilio Comercial: Guatemala, Guatemala, 27 Calle A 16-54, Zona 13
 Correo Electrónico: salvadorortegah@gmail.com
 No. de Teléfono: (502) 5205 1052

Dario Ernesto Berbey De La Rosa - Director Independiente - Graduado de Licenciado en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua con alto índice académico. Obtuvo beca de COSPAE para realizar estudios de Maestría en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas y Banca en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) culminando en 1990. Actualmente se dedica a la actividad de Venta y Adquisición de Empresas (Business Broker). También a la asesoría financiera y bancaria. Fue director de Cable & Wireless y Petroterminales de Panamá por parte del gobierno y de Aseguradora Global S.A, parte de G.B. Group.

Fecha de Nacimiento 09/abril/1963
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Fuente del Fresno, Casa No. 200, Ciudad de Panamá.
 Correo Electrónico dberbey@dbconsultantsgroup.com
 N° de Teléfono 6674-5009

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Director Independiente: - Cuenta con estudios en Administración de Negocios en la Universidad Santa María la Antigua de Panamá. Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Desde el 2012 es directora independiente de Multibank Seguros, S.A.

Fecha de Nacimiento 17/abril/1953
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Ave. 3a H Sur, Complejo Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, San Francisco
 Correo Electrónico ceci_henriquez@hotmail.com
 N° de Teléfono 6616-1531

Miguel Luis León Núñez - Director Suplente - Es Doctor en Ciencias Gerenciales de ESADE - España, Magíster en Administración de Negocios de la Universidad de Deusto - España, Ingeniero en Informática de la Universidad Federico Santa María e Ingeniero Comercial de la Universidad de Talca, Chile. Tiene experiencia de más de 15 años en consultoría internacional, focalizada en estrategia de negocios, finanzas corporativas y análisis financiero/contable.

Fue Socio Líder de Asesoría en KPMG Chile, dirigiendo más de 10 líneas de negocios, entre ellas, Finanzas Corporativas, Riesgo y Cumplimiento, Desarrollo y Tecnología, además de Personas y Gestión de Cambio. Responsable del Centro de Excelencia de Finanzas Corporativas de KPMG en Latinoamérica. En Arthur Andersen y Ernst & Young, fue Director Regional para Latinoamérica del equipo de "Global Corporate Finance". Fue Gerente de Banca Corporativa del Banco Sud Americano y Sub-Gerente en la Bolsa de Comercio de Santiago. Ha sido designado Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Diego Portales. Ha participado en importantes Fusiones y Adquisiciones, Debida Diligencia, Valoraciones de Empresas, Procesos Arbitrales y Peritajes en aspectos económicos, financieros y contables, tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente es Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Finis Terrae, Presidente del Club Monetario en Chile, Director de Empresas y Socio en Solís de Ovando, León & Cía.

Fecha de Nacimiento: 7/Febrero/1966
 Nacionalidad: Chilena
 Pasaporte No.: 8.611.613-8
 Domicilio Comercial: Universidad Finis Terrae, Región Metropolitana, Chile
 Correo Electrónico: mleon@uft.cl
 No. de Teléfono: (56) 2 2420 7100

Vicepresidencias y Gerencias

Isaac Alberto Btsh - Presidente Ejecutivo - CEO - Maestría en Ciencias Políticas con énfasis en Relaciones Internacionales de Louisville University, Licenciado en Historia de Tulane University y realizó estudios en Ciencias Políticas en la Universidad de Oklahoma. Es Empresario e Inversionista en las áreas bancarias, comercial y de bienes y raíces. Vicepresidente desde 1981 de Gran Financiera y desde 1990 de Multibank Inc. Actualmente ocupa la posición de Presidente Ejecutivo - CEO de Multibank, Inc. y de Multi Financial Group, Inc.

Fecha de Nacimiento 20/agosto/1960
 Cédula 8-476-292
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. de Panamá
 Correo Electrónico ibtsh@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Rafael Sánchez Garros - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General - COO - Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad de Barcelona, España; Programa de Alta Gerencia por el INCAE. Tiene más de 30 años de experiencia en la Banca Internacional habiendo residido en cinco (5) países de América Latina, obteniendo así, un amplio conocimiento del mercado centroamericano y experiencia profesional en todos los países de América del Sur. En su experiencia profesional ha ocupado diferentes posiciones ejecutivas; Subgerente del Departamento de Crédito del Banco Nicaragüense (1973-1979); Gerente de Crédito del Banco Exterior Nicaragua (1979-1980); Gerente Financiero y Gerente del Departamento Internacional del Banco Exterior Argentina (1980-1984), Subgerente General del Banco Exterior Panamá; Subgerente General del Banco Exterior Uruguay (1990-1991), Vicepresidente Ejecutivo de Extebandes Venezuela (1991-1992), Gerente General del Banco Exterior Uruguay (1992-1994), Gerente General del Banco Exterior Panamá (1994-2000); Subgerente General de Multibank, Inc. Panamá (2000-Sept.2005) y actualmente Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Multibank Inc.

Fecha de Nacimiento: 4/abril/1949
 Nacionalidad: Española
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico rsanchez@multibank.com.pa
 Teléfono (507) 294-3500
 Fax: (507) 264-4014

Roberto Yau - Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Rentabilidad - CSO - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, es Licenciado en Contabilidad (CPA) con honores, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), Técnico en Finanzas e Inversiones por la misma universidad, Diplomado Universitario en Finanzas Corporativas y Bursátiles en Universidad Autónoma de México (UNAM). Se desempeñó por 5 años como Auditor Senior con especialización en banca y entidades financieras para KPMG Peat Marwick; ocupó diferentes posiciones ejecutivas regionales para el Atlantic Security Bank (Banco de Crédito del Perú), entre ellas: Oficial Jefe de Contabilidad y Control Financiero, Gerente de Auditoria Regional, Vicepresidente Adjunto - Contralor y Vicepresidente de Finanzas y Planeamiento. Posee las licencias de Ejecutivo principal y de administrador de Inversiones. Ingresó a MULTIBANK en Octubre de 1998 como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 12/abril/1963 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | ryau@@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Javier Carrizo - Primer Vicepresidente de Negocios Corporativos - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, y ha ocupado cargos tales como Vicepresidente Comercial de Banistmo (1998-2003), Vicepresidente de Banca Corporativa y de Banca Institucional (Tesorería, Corresponsalía y Banca Privada) en Banco Continental de Panamá (1984-1998). Perteneció a la junta directiva de la Bolsa de Valores de Panamá por espacio de 8 años (1991-1999); presidió la Fundación para el Desarrollo de Mercados Capitales FIDEMEC (1998-2000) y la asociación de Agentes vendedores de Valores (1994-1995). Miembro fundador y director de PROFUTURO Fondo de pensiones y cesantía hasta 1998. Presidente del 1er Congreso sobre Prevención de Lavado de Dinero organizado por la Asociación Bancaria de Panamá en 1997. Ocupó el cargo de director de Arrendadoras Unidas (Leasing) del año 2000 al 2003. Ingresó a MULTIBANK en Noviembre del 2005 como Vicepresidente de Banca Corporativa.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 25/septiembre/1957 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | jcarrizo@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

José G. Taylor Coker - Primer Vicepresidente Regional de Banca de Personas - Es egresado de Nova University y realizó estudios en Boston y participó de diversos programas de entrenamiento para ejecutivos a nivel internacional. Inicia su carrera profesional trabajando como auditor de la industria bancaria en KPMG en 1980. Entre los años de 1984 y 1987, ocupa posiciones en The Mitsubishi Trust and Banking Corporation así como para BankBoston. En 1987 ingresa a The Chase Manhattan Bank, como Gerente Financiero de la Banca de Consumo y ocuparía diversas posiciones incluyendo Vicepresidente de Mercadeo hasta el año 1997. En 1997 se une a Banistmo y durante su estadía y hasta la recientemente adquisición de Banistmo por HSBC, ocupó diferentes posiciones incluyendo Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo, Vicepresidente de Ventas y Distribución y Senior Vice Presidente a cargo de todos los productos de consumo, tanto a nivel de préstamos como de captación de recursos. Se une a la familia MULTIBANK en Septiembre del 2008 como Primer Vicepresidente de Banca de Personas.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 23/diciembre/1961 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | jtaylor@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios

Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingresó a MULTIBANK en Noviembre del 2007 como Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 29/abril/1968 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | ecalderon@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Enrique Rodríguez Gadea - Vicepresidente Senior de Operaciones - Tiene más de 35 años de experiencia en el sector de la administración, 23 de ellos en el sector bancario. Desempeñó varias posiciones en las áreas de Operaciones, Administración, Tesorería y Tecnología en Banco Atlántico en España y en Panamá. También fue Gerente Administrativo de Disvasa, una distribuidora del Grupo Lladro de España. Curso estudios en el Centro Universitario de Estudios financieros en Madrid. Se unió a la familia MULTIBANK en Junio del 2005 como Vicepresidente de Operaciones.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 07/Marzo/1958 |
| Nacionalidad | Española |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | erodriguez@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3536 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Luis Contini - Vicepresidente de Tecnología - Es técnico en ingeniería en Análisis y Programación de Sistemas de la Universidad de Panamá. Cuenta con más de 23 años de experiencia en el área tecnología. Inicio su carrera bancaria en 1993 en HSBC actualmente Banistmo, institución en la cual desempeño diversas posiciones, entre las cuales, Oficial Jefe de Información. En el año 2007, pasa a formar parte de Capital Bank como Consultor Senior en Tecnología y Procesos y luego como Gerente de Soporte de Negocios. Ingresó a MULTIBANK en Mayo 2009.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 20/Julio/1964 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | lcontini@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Juan Luis Toledo - Vicepresidente Senior de Desarrollo Humano y Administración - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua.

Ingresó a MULTIBANK en Diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 26/octubre/1960 |
| Nacionalidad | Española |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | jtoledo@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Delia Chin - Vicepresidente de Planificación, Rentabilidad y Proyectos - Es MBA en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área bancaria como auditora y contralor. Tiene licencia de Contador Público Autorizado y es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá. Se ha desempeñado como auditora Senior de la firma KPMG, Gerente de Control Financiero de Banco de Latinoamérica y Vicepresidente Asistente de Finanzas de Banco Continental. Ingresó a MULTIBANK en Agosto del 2004 como Gerente de Rentabilidad.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 19/agosto/1967 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | dchin@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Jose Paul Rodriguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa Maria de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyó una sólida carrera bancaria, año que ingresó a BBVA, Banco Provincial. Sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se unió a la familia MULTIBANK en Mayo del 2011.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 11/diciembre /1966 |
| Nacionalidad | Venezolana |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | jrodriguez@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Milciades Denis - Vicepresidente de Tesorería e Inversiones - Es licenciado en Economía y egresado de Louisiana State University, Louisiana, Estados Unidos. Inicio su carrera profesional en el año 1986 en la Comisión de Desarrollo de Colón (CODECO) desempeñando el cargo de Economista. En 1987 inicia su carrera bancaria al ingresar al Bladex en donde ocupó el cargo de economista, en 1989 es nombrado Director Jefe de Tesorería hasta Enero de 2011. Ingresó a MULTIBANK en Diciembre del 2011.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 1/febrero/1959 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | mdenis@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Miquel Valls - Adjunto a la Gerencia General - Es Licenciado en Ciencias Económicas, Máster en Administración de Empresas y un Máster en Gestión Bancaria, títulos obtenidos en la Universidad de Barcelona, España. Cuenta con más de 20 años de experiencia bancaria, inicio su carrera como Analista de Programación Senior en Banco Internacional de Andorra, donde sucesivamente se desempeñó como Subdirector Responsable de temas de Explotación y Sistemas y Subdirector de Banca Privada. En el año 2002 pasa a formar parte de BBVA (Zurich Suiza) como Director General Adjunto para el área comercial. Posteriormente, en el año 2005, es designado como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General en la Sucursal de Miami. En el 2008, ingresó al Grupo Credit Andorra desempeñando diversas posiciones, entre otras como, Presidente de País en Panamá, Director de Desarrollo de Negocios para América Latina y Director Comercial Adjunto para América Latina. Ingresó a MULTIBANK en Octubre del 2013.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 03/Octubre/1959 |
| Nacionalidad | Andorrana |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| Correo Electrónico | Miquel.valls@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Michele M. Moreno - Vicepresidente de Cumplimiento - Prevención - Es Licenciada en Economía de la University of Colorado de Estados Unidos y posee un Post Grado en Comercio Internacional de la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX). Se ha desempeñado como Gerente de Cumplimiento en Lafise Valores de Panamá, S.A. Primer Banco del Istmo, S.A., Banistmo Securities, Inc.; como también se ha desempeñado como Gerente General en Banistmo Brokers, Inc. e Isthmian Financial Services, Inc., y Assistant Treasurer - Banca Corporativa en The Chase Manhattan Bank, N.A.. Se une a la familia MULTIBANK en Julio del 2007 como Gerente de Cumplimiento.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 12/noviembre/1961 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | mmoreno@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Alvin Barnett - Vicepresidente de Auditoría - Cuenta con 28 años de experiencia, desempeñándose en Caja de Ahorros (1982 -1999) en posiciones como Analista de Control Interno Gerencial, Subgerente de Auditoría, Jefe Operativo de Préstamos y Subgerente de Organización y Métodos; BNP Paribas (1999 - 2002) Departamento de Auditoría Interna; Banco Continental de Panamá (2002 - 2007) en el cargo de Sub Gerente de Auditoría Financiera y Operativa y, Banco Latinoamericano de Exportación - BLADEX (2007 - 2009) de Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna. Posee Licenciatura en Contabilidad y Contador Público Autorizado de la Universidad de Panamá (1988), Postgrado de Auditoría de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá, cuenta con tres exámenes aprobados y uno en proceso de presentación para la certificación - Certified Internal Auditor, Director del Instituto de Auditores Interno - Capítulo de Panamá, Miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y Facilitador del Diplomado de Auditoría Interna para la Certificación CIA. Ingresó a MULTIBANK en Diciembre del 2009 como Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 10/febrero/1963 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | abarnett@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Cynthia Hernández M. – Vicepresidente Asistente de Corresponsalía Bancaria - Es B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liability Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia MULTIBANK en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 3/noviembre/1963 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | chernandez@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Davil González – Vicepresidente Asistente de Normas Financieras y Regulatorias - Es licenciado en Contabilidad, título obtenido en la Universidad de Panamá. Cuenta con 25 años de experiencia Bancaria, inicia su carrera en Atlantic Security Bank en el año 1989, realizando diversas posiciones, entre alguna de ellas, como Supervisor de Contabilidad y Finanzas. En el año 1997 ingresa a BAC Internacional Bank, Inc. como Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad. Inicia labores en MULTIBANK en Diciembre del 2013.

| | |
|---------------------|--|
| Fecha de Nacimiento | 16/Enero/1966 |
| Nacionalidad | panameña |
| Domicilio Comercial | Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK |
| Apartado Postal | 0823-05627, Panamá Rep. Panamá |
| Correo Electrónico | davil.gonzalez@multibank.com.pa |
| No. de Teléfono | (507) 294-3500 |
| No. de Fax | (507) 264-4014 |

Maria Mercedes Machado Ángel – Presidenta Banco Multibank S.A. (República de Colombia) - Es Licenciada en Administración de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA. Tiene más de 20 años de experiencia bancaria, iniciando su carrera en el Banco Citibank como Trader de Tesorería en el año 1992, después ocupó el cargo de Gerente de Cuenta Asociado y Analista de Crédito, posterior a esto fue Gerente de Cuenta Corporativo - Vicepresidente Asistente y por último, en este Banco, ocupó el cargo de Vicepresidente Banca Comercial, en este Banco permaneció hasta el año 2008. Ingresó al Banco HSBC Colombia en el cargo de Gerente Nacional de Banca Empresarial en el 2008 y en la fusión con el Banco GNB Colombia ocupó el cargo de Vicepresidente Banca Corporativa, su última posición dentro del grupo GNB Sudameris fue Vicepresidente Corporativo hasta noviembre de 2014.

El 26 de noviembre de 2014 ingresa al Banco Multibank en el cargo de Presidenta.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Fecha de Nacimiento | 25/mayo/1969 |
| Nacionalidad | Colombiana |
| Domicilio Comercial | Cra. 7 # 73-47, Piso 7 |
| Apartado Postal | No aplica |
| Correo Electrónico | maria.machado@multibank.com.co |
| No. de Teléfono | (571) 6080033 ext 8101 |
| No. de Fax | (571) 6080033 ext 8165 |

2. Empleados de importancia y asesores. Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

NA

3. Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.

Mutibank, Inc. ha designado como su asesor legal externo a la firma forense Arias, Alemán & Mora, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio P.H. 901, pisos 15 y 16, apartado postal 0830-1580 Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 270-1011, Fax (507) 270-0174, correo electrónico sballani@aramolaw.com, la persona de contacto es la Lic. Stella Ballanis.

4. Auditores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).

Desde el año fiscal 2014, Multibank, Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Calle 50, Torre KPMG, No.54; Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Alejandro Morcillo, Gerente de Auditoría, Lic. Juan Carlos Castillo, Director y Lic. Milton Ayón, Socio.

Multibank, Inc. y Subsidiarias cuenta con un auditor interno, el Lic. Alvin Barnett, quien ocupa la posición de Vicepresidente de Auditoría desde diciembre de 2009, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

NA

- B. Compensación. Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2015 fue de US\$ 2,601,150.

2. El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;

A continuación se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

| Nombre | Cargo | Fecha de Incorporación | Fecha de Expiración |
|-----------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| Alberto Salomón Btsh | Director/Presidente | 7-octubre-1987 | N/A |
| Jaime Mora Solís | Director/Vicepresidente | 7-octubre-1987 | N/A |
| Yvonne Btsh de Snaider | Director/Secretaria | 16-marzo-2006 | N/A |
| Raquel Btsh de Michaan | Director/Tesorera | 16-marzo-2006 | N/A |
| José Miguel Alemán Healy | Director | 7-octubre-1987 | N/A |
| Steve Nahem Btsh | Director | 6-febrero-1993 | N/A |
| Mario Garuz Castillo | Director Independiente | 21-junio-2012 | 3-octubre-2016 |
| Rafael Reyes Esquivel | Director Independiente | 21-junio-2012 | 1-octubre-2016 |
| Salvador Ortega | Director Independiente | 3-septiembre-2014 | 3-septiembre-2016 |
| Darío Berbey De La Rosa | Director Independiente | 6-octubre-2015 | 6-octubre-2017 |
| Angela Gasperi de Henríquez | Director Independiente | 6-octubre-2015 | 6-octubre-2017 |
| Miguel León Núñez | Director Suplente | 24-noviembre-2013 | 13-noviembre-2017 |

2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.

El Comité de Auditoría se reúne por lo menos una (1) vez en forma bimestral y es llevado a cabo en la segunda o tercera semana del mes agendado, o bien, a requerimiento en cualquier momento (según la necesidad).

Está conformado por:

Miembros

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Director Independiente - Presidente | Mario Garúz |
| Director Independiente | Angela Cecilia de Henríquez |
| Director Externo | Jaime Mora |
| Directora Accionista | Raquel Michaan |

Invitados Permanentes:

| | |
|---|-----------------------|
| Director Gerente de Negocios | Isaac Btsh |
| Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General | Rafael Sánchez Garros |
| Director Gerente de Estrategia y Rentabilidad | Roberto Yau |
| Vicepresidente de Auditoría Interna | Alvin Barnett |
| Gerente de Auditoría Interna | Edwin Orozco |
| Asesor Externo | José Mann White |

Los objetivos del Comité de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos del Grupo.

- D. **Empleados.** Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminó el año 2015 con un total de 1,371 colaboradores, de los cuales 188 corresponden a Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.) y 32 corresponden a la subsidiaria MB Créditos, S.A. en Costa Rica.

E. **Propiedad Accionaria:**

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El capital autorizado de Multibank, Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2015 se aprecia en el siguiente cuadro.

Detalle Acciones Comunes

| Acciones Comunes | Cantidad de Acciones Comunes | % del total de acciones comunes emitidas | Número de Accionistas | % que representa de la cantidad de accionistas |
|-------------------------------|------------------------------|--|-----------------------|--|
| Sociedad Tenedora de Acciones | 16,576,352 | 100% | 1 | 100% |
| Otros Accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de Acciones | 16,576,352 | 100% | 1 | 100% |
| Opciones a Ejecutivos | 0 | 0 | 0 | 0 |

Detalle Acciones Preferidas

| Acciones Preferidas | Cantidad de Acciones Preferidas | % del total de acciones preferidas emitidas | Número de Accionistas | % que representa de la cantidad de accionistas |
|---|---------------------------------|---|-----------------------|--|
| Directores y Accionistas | 53,450 | 100% | 0 | 0 |
| Otros Accionistas: | | | | |
| Prospecto CNV No.326-07 - 20-dic-2007 Serie A | 298,050* | 100% | | |
| CNV No.255-08 - 14-agosto-2008 | | | | |
| Serie B | 140,500 | 100% | | |
| Serie C | 75,000 | 100% | | |
| Serie D | 150,000 | 100% | | |
| CNV No.47-11 - 25-febrero-2011 | | | | |
| Serie A | 70,000 | 100% | | |
| Serie B | 83,000 | 100% | | |
| Serie C | 200,000 | 100% | | |
| Serie E | 50,000 | 100% | | |
| Total de Acciones | 1,120,000 | 100.00% | 0 | 0 |
| Opciones a Ejecutivos | 0 | 0 | 0 | 0 |

* De estas acciones, 100 mil acciones fueron redimidas..

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.**A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:**

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

- B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

Principales empresas relacionadas:

- Grupo Alberto Btsh: Se dedica al negocio de bienes raíces.
- Grupo Isaac Alberto Btsh: Se dedica al negocio de ventas de joyería y accesorios para damas.
- Grupo José Miguel Alemán: Se dedica a la comercialización y exportación de café.
- Grupo Steve Nahem: Se dedica a la importación y exportación y, ventas de mercancía través de la Zona Libre de Colón.
- Grupo Raymond
- Se dedica al negocio de Restaurantes de comida rápida.

| | 2015 | |
|--|-----------------------------------|---|
| | <u>Compañías relacionadas</u> | <u>Accionistas, Directores y Ejecutivos clave</u> |
| Activos: | | |
| Préstamos | <u>27,220,090</u> | <u>5,557,481</u> |
| Intereses acumulados por cobrar | <u>385,931</u> | <u>12,501</u> |
| Cuentas por cobrar | <u>13,096,052</u> | <u>0</u> |
| Pasivos | | |
| Depósitos a la vista | <u>2,436,937</u> | <u>62,912</u> |
| Depósitos de ahorros | <u>1,077,929</u> | <u>1,035,381</u> |
| Depósitos a plazo fijo | <u>27,423,295</u> | <u>859,877</u> |
| Intereses acumulados por pagar | <u>1,173,286</u> | <u>26,289</u> |
| Compromisos y contingencias | | |
| Garantías emitidas | <u>7,963,420</u> | <u>1,091,077</u> |
| Intereses ganados sobre: | | |
| Préstamos | <u>1,151,189</u> | <u>182,118</u> |
| Gastos por intereses: | | |
| Depósitos | <u>979,101</u> | <u>25,606</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | |
| Dietas | <u>0</u> | <u>414,190</u> |
| Salarios y otros beneficios | <u>0</u> | <u>2,186,960</u> |
| Alquileres | <u>1,632,773</u> | <u>0</u> |

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

Scary

RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2015 - 2011

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ingresos por intereses | 189,327,789 | 181,764,315 | 161,205,867 | 130,120,152 | 108,480,485 |
| Gastos por intereses | 73,315,792 | 72,419,721 | 65,553,035 | 57,050,682 | 47,870,100 |
| Gastos de operaciones | 79,796,668 | 83,453,338 | 77,509,898 | 69,754,154 | 55,744,926 |
| Acciones emitidas y en circulación | 16,576,352 | 16,529,590 | 16,177,254 | 14,714,028 | 14,538,074 |
| Utilidad o Pérdida por acción | 3.04 | 2.58 | 2.44 | 2.34 | 2.00 |
| Utilidad o Pérdida del periodo | 50,324,081 | 42,642,553 | 39,462,376 | 34,451,481 | 29,058,878 |
| Acciones promedio del periodo | 59,288,176 | 57,764,795 | 44,773,777 | 44,042,164 | 37,257,787 |

| BALANCE GENERAL | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Préstamos | 2,675,460,036 | 2,451,761,339 | 2,136,950,666 | 1,819,737,233 | 1,405,837,026 |
| Activos Totales | 3,926,506,388 | 3,619,169,631 | 3,102,257,685 | 2,570,780,240 | 2,088,589,359 |
| Depósitos Totales | 2,441,451,043 | 2,360,374,350 | 2,009,685,115 | 1,779,874,219 | 1,465,544,564 |
| Deuda Total | 977,528,218 | 754,565,339 | 669,506,128 | 427,253,804 | 334,913,724 |
| Acciones Preferidas | 102,000,000 | 99,000,000 | 73,370,300 | 73,370,300 | 59,977,500 |
| Capital Pagado | 171,617,051 | 171,046,039 | 167,047,099 | 127,047,099 | 122,656,755 |
| Dividendos pagados | 6,403,220 | 6,112,609 | 5,558,749 | 4,935,369 | 4,416,590 |
| Reservas para préstamos | 32,189,252 | 35,011,937 | 34,945,571 | 31,511,271 | 28,881,425 |
| Patrimonio Total | 367,088,549 | 364,198,132 | 304,105,807 | 270,896,228 | 216,318,840 |

| RAZONES FINANCIERAS: | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Dividendos/ Acción Común | 0.39 | 0.37 | 0.34 | 0.34 | 0.30 |
| Deuda Total + Depósitos/Patrimonio | 9.31 | 8.55 | 8.81 | 8.15 | 8.32 |
| Préstamos/Activos Totales | 68% | 68% | 69% | 71% | 67% |
| Gastos de Operaciones/Ingresos totales | 42% | 46% | 48% | 54% | 51% |
| Morosidad/Reservas | 104% | 87% | 83% | 78% | 76% |
| Morosidad/Cartera Total | 1.25% | 1.24% | 1.36% | 1.36% | 1.56% |

Multibank Inc. y Subsidiarias

| | | | | | |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Morosos y Vencidos | 33,504,103 | 30,318,518 | 29,099,505 | 24,713,386 | 21,909,746 |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|

V. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

| Contenido mínimo | |
|------------------|--|
| 1. | Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica R. Sí, Cumpliendo con las disposiciones del Acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. |
| 2. | Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: |
| | a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. R. Sí |
| | b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. R. Sí |
| | c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. R. Sí |
| | d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. R. Sí |
| | e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. R. Sí |
| | f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. R. Sí |
| | g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. R. Sí |
| 3. | Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. R. Sí, los conceptos principales han sido incorporados en un Manual de Conducta. Método de divulgación: Todos los colaboradores al momento de su contratación reciben una copia del Código de Ética y Conducta, el cual deben leer y acusar recibo de dicho código como constancia de su adhesión a las normas correspondientes. Adicionalmente, el código se encuentra publicado en la intranet del Banco de manera que sea de fácil acceso a los colaboradores. |
| Junta Directiva | |
| 4. | Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: |
| | a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. R. Sí |
| | b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. R. Sí |
| | c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. R. Sí |
| | d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. R. Sí |
| | e. Control razonable del riesgo. R. Sí |

| | |
|--|--|
| | f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. R. Sí |
| | g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. R. Sí |
| | h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. R. Sí |
| 5. | Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. R. Sí |
| Composición de la Junta Directiva | |
| 6. | a. Número de Directores de la Sociedad R. Once (11) Directores y un (1) Director Suplente |
| | b. Número de Directores Independientes de la Administración R. Once (11) Directores y un (1) Director Suplente |
| | c. Número de Directores Independientes de los Accionistas R. Seis (6) Directores y un (1) Director Suplente |
| Accionistas | |
| 7. | Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: |
| | a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A |
| | f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). |

| | |
|------------------------------------|---|
| | R. N/A |
| Comités | |
| 8. | Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: |
| | a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente R. Sí |
| | b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente R. Sí, se cuenta con los siguientes comités: <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Riesgos • Comité de Cumplimiento Corporativo • Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales |
| | c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente R. La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia. |
| | d. Otros: Comité de Activos y Pasivos (ALCO) Comité de Crédito |
| 9. | En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte? |
| | a. Comité de Auditoría R. Sí |
| | b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. R. Sí |
| | c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. R. La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia. |
| Conformación de los Comités | |
| 10. | Indique cómo están conformados los Comités de: |
| | a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman): Miembros: <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Directores Independiente • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista Invitados Permanentes: <ul style="list-style-type: none"> • Director Gerente de Negocios • Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General • Director Gerente de Estrategia y Rentabilidad • Vicepresidente de Auditoría Interna • Gerente de Auditoría Interna • Un Asesor independientes de la administración y de los accionistas |
| | b. Cumplimiento: R. Cumplimiento Corporativo: Miembros: <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Director Independiente • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista Invitados Permanentes: <ul style="list-style-type: none"> • Director Gerente de Negocios • Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General • Director Gerente de Estrategia y Rentabilidad • Vicepresidente de Cumplimiento • Asesor independiente de la administración y de los accionistas |

| | |
|--|--|
| | <p>R. Prevención de Blanqueo de Capitales:</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Director Independiente • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista • Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General • Vicepresidente de Riesgos • Vicepresidente de Cumplimiento • Vicepresidente de Operaciones • Vicepresidente de Auditoría Interna <p>Invitados Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director Gerente de Negocios • Director Gerente de Estrategia y Rentabilidad • Asesor independiente de la administración y de los accionistas <p>R. Administración de Riesgo:</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Directores Independientes • Un (1) Director Accionista • Un (1) Director Externo <p>Invitados Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director Gerente de Negocios • Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General • Director Gerente de Estrategia y Rentabilidad • Vicepresidente de Riesgos • Asesor independiente de la administración y de los accionistas |
| | <p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>R. Una vez cada tres años se realiza evaluación del desempeño de la junta directiva, según lo establece el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011.</p> <p>En relación a los ejecutivos clave, anualmente se realiza evaluación de desempeño. El Gerente General es evaluado por la Junta Directiva.</p> |

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

VI. PARTE DIVULGACION

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

2. **Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 1 de abril de 2016.

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000

MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización: En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

1. Acciones y Títulos de participación:

| TIPO DE VALOR Y CLASE | CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION | LISTADO BURSATIL | CAPITALIZACIÓN DE MERCADO |
|-----------------------|---|----------------------------------|---------------------------|
| Acciones Comunes | 16,576,352 | NA | N/A |
| Acciones Preferidas | 1,020,000 | Bolsa de Valores de Panamá, S.A. | N/A |

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

1. Capital Accionario: Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2015

Acciones Comunes con derecho de voz y voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,576,352
c) Acciones sin valor nominal: 0
d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

| | |
|---|-------------------|
| Acciones emitidas y pagadas totalmente: | |
| Al inicio del año 2015 | 16,529,590 |
| Emitidas y pagadas durante el año 2015 | <u>46,762</u> |
| Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2015 | <u>16,576,352</u> |

Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 1,500,000
b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 1,020,000
c) Valor Nominal por acción: US\$ 100.00
d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

[Handwritten signature]

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

| | |
|---|------------------|
| Acciones emitidas y pagadas totalmente: | |
| Al inicio del año 2015 | 990,000 |
| Emitidas y pagadas durante el año 2015 | <u>30,000</u> |
| Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2015 | <u>1,020,000</u> |

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 MM)

Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank, Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientos mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US\$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US\$ 15.0 mm), C (US\$ 10.0 mm) y D (US\$ 15.0 mm)

Autorizadas US\$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Series B por un total de US\$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US\$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US\$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US\$ 7.0 mm), B (US\$ 10.0 mm), C (US\$ 20.0 mm) y E (US\$5.0 mm)

Autorizadas US\$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US\$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y son colocada en 100%, la Serie B por US\$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y de esta emisión se ha colocado en un 62%, la Serie C por US\$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, la cual se encuentra en el proceso de colocación y la Serie E por US\$5 mm el 28 de noviembre de 2014 de la cual se ha colocado un 40%.

Redención de las Acciones:

Multibank, Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de

DS

redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank, Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

Pago de Dividendos:

Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank, Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.

A continuación se establecen las condiciones para cada una de las Series de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará una tasa fija de 7.75% anual hasta el quinto año, y a partir del quinto año, devengará un dividendo equivalente a una tasa fija anual de 8%.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año, hasta la redención de la presente emisión (4 veces al año), hasta que el Emisor decida redimir dichas Acciones Preferidas.

Series B (US\$ 15.0 mm), C (US\$ 10.0 mm) y D (US\$ 15.0 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas de cada Tenedor Registrado devengarán un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable a opción del Emisor, sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas, pagadero trimestralmente en la forma establecida en el Prospecto Informativo. Las tasas establecidas son de 7.0% para la Serie A, de 7.5% para la Serie B y de 6.7% para la Serie D.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 5 de octubre, 5 de enero, 5 de abril y 5 de julio de cada año (4 veces al año), sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en el Prospecto Informativo.

Series A (US\$ 7.0 mm), B (US\$ 10.0 mm), C (US\$ 20.0 mm) y E (US\$5 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas de cada Tenedor Registrado devengarán un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable a opción del Emisor, sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas, pagadero trimestralmente en la forma establecida en el Prospecto Informativo, el cual indica 7.0% para la Serie A, y del 6.7% para la Serie B, para la Serie C y para la Serie E.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año (4 veces al año), sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en el Prospecto Informativo.

Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las Acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

- a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

- b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería año 2010.

- c. Indicar si hay capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaran.

Swy

C. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.
NA
2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.
NA
3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.
NA
4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.
NA

D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Bonos Corporativos US\$150 millones

Programa de hasta US\$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000.00 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie, será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

Limitaciones a la obligación de pagar intereses:

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no le recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor

registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.
N/A
3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimiento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.
N/A
4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.
N/A
5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se lleva a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.
N/A

- E. **Información de Mercado:** Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank, Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

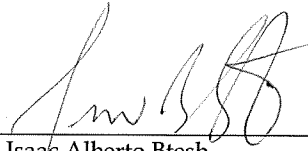
El Agente de pago y transferencia es Multibank, Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

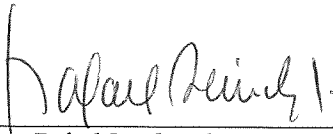
La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



Isaac Alberto Btsh
Presidente Ejecutivo - CEO



Rafael Sánchez Garrós
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General - COO



David González
Vicepresidente Asistente de
Normas Financieras y Regulatorias

**MULTIBANK, INC.
Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

Al 31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo

| | |
|--|---|
| Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera | 1 |
| Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados | 2 |





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Multibank, Inc.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Multibank, Inc. y Subsidiarias, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Multibank, Inc. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados, ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

KPMG

1 de febrero de 2016
Panamá, República de Panamá

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| <u>Activos</u> | <u>Nota</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| Efectivo y efectos de caja | | 28,639,685 | 24,811,124 |
| Depósitos en bancos: | | | |
| A la vista - locales | | 18,862,991 | 19,200,569 |
| A la vista - extranjeros | | 134,226,531 | 135,975,462 |
| A plazo - locales | | 91,525,272 | 89,300,272 |
| A plazo - extranjeros | | 162,745,000 | 118,150,067 |
| Total de depósitos en bancos | | 407,359,794 | 362,626,370 |
| Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos | 4, 9 | 435,999,479 | 387,437,494 |
| Valores disponibles para la venta | 4, 10 | 543,618,240 | 520,254,949 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 4, 10 | 151,354,933 | 157,984,738 |
| Préstamos, neto | 4, 11, 23 | 2,635,025,066 | 2,407,939,201 |
| Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto | 12 | 51,230,987 | 51,158,757 |
| Intereses acumulados por cobrar | 23 | 23,319,485 | 22,780,623 |
| Obligaciones de clientes por aceptaciones | | 373,274 | 3,529,246 |
| Plusvalía | 13 | 6,717,198 | 6,717,198 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 7 | 7,753,588 | 5,529,864 |
| Otros activos | 14, 22 | 71,114,138 | 55,837,561 |
| Total de activos | | 3,926,506,388 | 3,619,169,631 |

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

| <u>Pasivos y patrimonio</u> | <u>Nota</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Pasivos: | | | |
| Depósitos de clientes: | 4, 23 | | |
| A la vista - locales | | 242,104,383 | 274,110,359 |
| A la vista - extranjeros | | 420,132,451 | 376,705,371 |
| De ahorros | | 392,349,528 | 381,270,321 |
| A plazo fijo - locales | | 1,066,033,384 | 934,938,115 |
| A plazo fijo - extranjeros | | 320,831,297 | 393,350,184 |
| Total de depósitos de clientes | | <u>2,441,451,043</u> | <u>2,360,374,350</u> |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 4, 15 | 132,965,370 | 112,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 4, 16 | 773,837,848 | 603,910,339 |
| Bonos por pagar | 4, 17 | 70,725,000 | 38,655,000 |
| Cheques de gerencia y certificados | | 24,464,370 | 24,213,922 |
| Intereses acumulados por pagar | 23 | 33,842,918 | 30,711,294 |
| Aceptaciones pendientes | | 373,274 | 3,529,246 |
| Otros pasivos | 18 | 81,758,016 | 81,577,348 |
| Total de pasivos | | <u>3,559,417,839</u> | <u>3,254,971,499</u> |
| Patrimonio: | | | |
| Acciones comunes | 19 | 171,617,051 | 171,046,039 |
| Acciones preferidas | 19 | 102,000,000 | 99,000,000 |
| Exceso en adquisición de participación no controladora | 19 | (5,606,927) | (5,606,927) |
| Reservas | | (25,681,595) | (4,898,552) |
| Utilidades no distribuidas | | 124,760,020 | 104,657,572 |
| Total de patrimonio | | <u>367,088,549</u> | <u>364,198,132</u> |
| Compromisos y contingencias | 20 | | |
| Total de pasivos y patrimonio | | <u><u>3,926,506,388</u></u> | <u><u>3,619,169,631</u></u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos por intereses y comisiones: | | | |
| Intereses ganados sobre: | 24 | | |
| Préstamos | | 167,421,118 | 161,463,857 |
| Depósitos a plazo | | 852,719 | 777,113 |
| Inversiones | | 21,053,952 | 19,523,345 |
| Comisiones sobre préstamos | | 18,859,289 | 17,268,556 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | | <u>208,187,078</u> | <u>199,032,871</u> |
| Gastos por intereses: | 24 | | |
| Depósitos | | 54,255,858 | 54,420,861 |
| Financiamientos | | 17,201,723 | 16,121,423 |
| Bonos | | 1,858,211 | 1,877,437 |
| Total de gastos por intereses | | <u>73,315,792</u> | <u>72,419,721</u> |
| Total de ingresos por intereses y comisiones, neto | | 134,871,286 | 126,613,150 |
| Provisión por deterioro en activos financieros: | | | |
| Provisión para pérdidas en préstamos | 11 | 19,581,028 | 10,113,094 |
| (Reversión de) provisión para pérdidas en bienes adjudicados | 14 | (35,368) | 4,112 |
| Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones | | <u>115,325,626</u> | <u>116,495,944</u> |
| Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros: | | | |
| Honorarios y otras comisiones ganadas | 6 | 21,303,292 | 21,715,723 |
| Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados | 8 | 1,728,012 | 62,002 |
| Ganancia neta en moneda extranjera | | 3,003,208 | 1,767,209 |
| Primas de seguros, netas | | 4,244,336 | 4,042,003 |
| Comisiones incurridas | | (9,931,761) | (8,377,224) |
| Otros, neto | | 1,147,661 | (2,475,198) |
| Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto | | <u>21,494,748</u> | <u>16,734,515</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Salarios y otros costos de personal | 23 | 46,198,231 | 46,601,575 |
| Honorarios profesionales | | 6,863,270 | 6,122,016 |
| Depreciación y amortización | 12 | 4,033,206 | 4,924,617 |
| Mantenimiento de locales y equipo | | 5,411,156 | 5,705,471 |
| Alquiler | 20, 23 | 4,053,293 | 4,929,620 |
| Impuestos varios | | 3,936,644 | 4,517,494 |
| Otros | | 9,300,868 | 10,652,545 |
| Total de gastos generales y administrativos | | <u>79,796,668</u> | <u>83,453,338</u> |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta | | 57,023,706 | 49,777,121 |
| Impuesto sobre la renta, neto | 7 | (6,699,625) | (7,134,568) |
| Utilidad neta | | <u>50,324,081</u> | <u>42,642,553</u> |
| Atribuible a: | | | |
| Compañía controladora | | 50,324,081 | 42,531,121 |
| Participación no controladora en subsidiaria | | 0 | 111,432 |
| Utilidad neta | | <u>50,324,081</u> | <u>42,642,553</u> |

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------|---------------------|-------------------|
| Utilidad neta | | 50,324,081 | 42,642,553 |
| Otras utilidades integrales: | | | |
| Partidas que nunca serán reclasificadas al estado consolidado de resultados: | | | |
| Reserva por revaluación de inmuebles | | (225,814) | 7,199,892 |
| Impuesto diferido | | 5,418 | (360,424) |
| Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados: | | | |
| Ajustes por conversión de moneda extranjera | | (9,903,345) | (10,121,014) |
| Reserva para valuación de inversiones en valores: | | | |
| Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta | | (28,074,723) | 8,362,252 |
| Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados | 10 | (749,799) | (81,129) |
| Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento | 10 | 1,524,867 | 1,029,904 |
| Pérdida (ganancia) neta transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura | 8 | 742,995 | (5,344,407) |
| Total de otras (pérdidas) utilidades integrales, neto | | <u>(36,680,401)</u> | <u>685,074</u> |
| Total de utilidades integrales del año | | <u>13,643,680</u> | <u>43,327,627</u> |
| Utilidades integrales atribuibles a: | | | |
| Compañía controladora | | 13,643,680 | 43,216,195 |
| Participación no controladora en subsidiaria | | 0 | 111,432 |
| Total de utilidades integrales | | <u>13,643,680</u> | <u>43,327,627</u> |

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| | Atribuible a la Participación Controladora | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|---------------------|--|-----------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------------|---|---|----------------------------|-------------------------------|-------------|--|
| | Nota | Reservas | | | | | | | | | | | Utilidades no distribuidas | Participación no controladora | Total | |
| | | Acciones Comunes | Acciones preferidas | Exceso en adquisición de participación no controladora | Provisiones dinámicas | Exceso de reserva de crédito | Reserva de bienes adjudicados | Reserva de negocios de seguros | Reserva de capital | Revaluación de inmueble | Reserva para valuación de inversiones disponibles para la venta | Pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento | | | | Ajuste por conversión de moneda extranjera |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | | 167,047,099 | 73,370,300 | (5,454,054) | 0 | 0 | 412,648 | 734,749 | 398,527 | 111,842 | (24,011,273) | (11,132,710) | (1,395,050) | 102,813,037 | 1,210,692 | 304,105,807 |
| Utilidades integrales: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42,531,121 | 111,432 | 42,642,553 |
| Otras utilidades (pérdidas) integrales: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reserva por revaluación de inmueble | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7,199,892 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7,199,892 |
| Impuesto diferido | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (360,424) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (360,424) |
| Ajuste por conversión de moneda extranjera | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (10,121,014) | 0 | 0 | 0 | (10,121,014) |
| Reserva para valuación de inversiones en valores: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,362,252 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,362,252 |
| Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (81,129) | 0 | 0 | 0 | 0 | (81,129) |
| Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,029,904 | 0 | 0 | 0 | 1,029,904 |
| Ganancia transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (5,344,407) | 0 | 0 | 0 | 0 | (5,344,407) |
| Provisión dinámica | | 0 | 0 | 0 | 25,380,285 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (25,380,285) | 0 | 0 |
| Reserva regulatoria de crédito | | 0 | 0 | 0 | 0 | 565,116 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (565,116) | 0 | 0 |
| Reserva de contingencias | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (18,003) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 319,200 | 0 | 301,197 |
| Reserva regulatoria de negocios de seguros | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 489,495 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (489,495) | 0 | 0 |
| Reserva de capital | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,880,748 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,880,748) | 0 | 0 |
| Total de otras utilidades integrales | | 0 | 0 | 0 | 25,380,285 | 565,116 | (18,003) | 489,495 | 2,880,748 | 6,839,468 | 2,936,716 | 1,029,904 | (10,121,014) | (28,996,444) | 0 | 986,271 |
| Total de utilidades integrales | | 0 | 0 | 0 | 25,380,285 | 565,116 | (18,003) | 489,495 | 2,880,748 | 6,839,468 | 2,936,716 | 1,029,904 | (10,121,014) | 13,534,677 | 111,432 | 43,628,824 |
| Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emisión de acciones comunes | | 3,998,940 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,998,940 |
| Emisión de acciones preferidas | | 0 | 25,629,700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25,629,700 |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (6,112,609) | 0 | 0 | (6,112,609) |
| Dividendos pagados - acciones preferidas | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (6,080,804) | 0 | 0 | (6,080,804) |
| Adquisición de participación en subsidiaria que no resulta en cambio de control | | 0 | 0 | (152,873) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 777,738 | (1,322,124) | (697,259) |
| Impuesto complementario | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (274,467) | 0 | (274,467) |
| Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas | | 3,998,940 | 25,629,700 | (152,873) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (11,690,142) | (1,322,124) | 16,463,501 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | | 171,046,039 | 99,000,000 | (5,606,927) | 25,380,285 | 565,116 | 394,645 | 1,224,244 | 3,279,275 | 6,951,310 | (21,074,557) | (10,102,806) | (11,516,064) | 104,657,572 | 0 | 364,198,132 |
| Utilidades Integrales: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50,324,081 | 0 | 50,324,081 |
| Otras utilidades integrales: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reserva por revaluación de inmueble | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (225,814) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (225,814) |
| Impuesto diferido | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,418 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,418 |
| Ajuste por conversión de moneda | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (9,903,345) | 0 | 0 | 0 | (9,903,345) |
| Reserva para valuación de inversión en valores: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (28,074,723) | 0 | 0 | 0 | 0 | (28,074,723) |
| Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (749,799) | 0 | 0 | 0 | 0 | (749,799) |
| Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,524,867 | 0 | 0 | 0 | 1,524,867 |
| Pérdida transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 742,995 | 0 | 0 | 0 | 0 | 742,995 |
| Provisión dinámica | 26 | 0 | 0 | 0 | 18,424,871 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (18,424,871) | 0 | 0 |
| Reserva regulatoria de crédito | 26 | 0 | 0 | 0 | 0 | 238,929 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (238,929) | 0 | 0 |
| Reserva de contingencias | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (60,229) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60,229 | 0 | 0 |
| Transferencia a utilidades no distribuidas | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (108,369) | 0 | 0 | 0 | 108,369 | 0 | 0 |
| Reserva regulatoria de negocios de seguros | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 644,035 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (644,035) | 0 | 0 |
| Reserva de capital | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (3,241,879) | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,241,879 | 0 | 0 |
| Total de otras pérdidas integrales | | 0 | 0 | 0 | 18,424,871 | 238,929 | (60,229) | 644,035 | (3,241,879) | (328,765) | (28,081,527) | 1,524,867 | (9,903,345) | (15,897,358) | 0 | (36,680,401) |
| Total de utilidades integrales | | 0 | 0 | 0 | 18,424,871 | 238,929 | (60,229) | 644,035 | (3,241,879) | (328,765) | (28,081,527) | 1,524,867 | (9,903,345) | 34,426,723 | 0 | 13,643,680 |
| Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas: | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emisión de acciones comunes | 19 | 571,012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 571,012 |
| Emisión de acciones preferidas | 19 | 0 | 3,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,000,000 |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (6,403,220) | 0 | 0 | (6,403,220) |
| Dividendos pagados - acciones preferidas | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,344,793) | 0 | 0 | (7,344,793) |
| Impuesto complementario | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (576,262) | 0 | (576,262) |
| Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas | | 571,012 | 3,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (14,324,275) | 0 | (10,753,263) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | | 171,617,051 | 102,000,000 | (5,606,927) | 43,805,156 | 804,045 | 334,416 | 1,868,279 | 37,396 | 6,622,545 | (49,156,084) | (8,577,939) | (21,419,409) | 124,760,020 | 0 | 367,088,549 |

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| | <u>Notas</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 50,324,081 | 42,642,553 |
| Ajustes por: | | | |
| Provisión para pérdidas en préstamos | 11 | 19,581,028 | 10,113,094 |
| (Reversión de) provisión para pérdidas en bienes adjudicados | 14 | (35,368) | 4,112 |
| Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados | 8 | (1,728,012) | (62,002) |
| Depreciación y amortización | 12 | 4,033,206 | 4,924,617 |
| Impuesto sobre la renta | 7 | 6,699,625 | 7,134,568 |
| Ingreso por intereses y comisiones, neto | | (134,871,286) | (126,613,150) |
| Pérdida en descartes de propiedades, mobiliario y equipc | | 487,144 | 108,415 |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación: | | | |
| Depósitos efectuados a más de 90 días | | (17,960,652) | (24,610,081) |
| Préstamos | | (272,396,093) | (309,976,617) |
| Otros activos | | (12,153,109) | 11,548,165 |
| Depósitos de clientes | | 92,631,575 | 353,839,366 |
| Otros pasivos | | (2,660,972) | 9,533,366 |
| Compra y ventas, netas en valores a valor razonable con cambios en resultados | | 112,701 | 0 |
| Intereses cobrados | | 207,083,733 | 179,290,434 |
| Intereses pagados | | (70,184,168) | (69,852,574) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (8,141,426) | (8,409,805) |
| Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación | | <u>(139,177,993)</u> | <u>79,614,461</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | | 0 | 1,281,000 |
| Compra de valores disponibles para la venta | | (573,390,058) | (607,516,658) |
| Venta y redenciones en valores disponibles para la venta | 10 | 522,695,039 | 509,873,309 |
| Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento | | (10,000,000) | (221,464) |
| Amortización de capital y redenciones en valores hasta su vencimiento | | 18,154,672 | 2,945,020 |
| Adiciones de propiedades, mobiliario y equipc | 12 | (4,592,580) | (19,155,477) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | <u>(47,132,927)</u> | <u>(112,794,270)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | | 20,965,370 | 21,922,000 |
| Financiamientos recibidos | | 600,371,829 | 436,400,596 |
| Financiamientos cancelados y amortizaciones | | (420,956,840) | (375,995,454) |
| Emisión de bonos por pagar | | 52,070,000 | 0 |
| Redención de bonos por pagar | | (20,000,000) | (3,629,000) |
| Emisión de acciones comunes | 19 | 571,012 | 3,998,940 |
| Emisión de acciones preferidas | 19 | 3,000,000 | 25,629,700 |
| Adquisición de participación de subsidiarias | | 0 | (1,474,997) |
| Impuesto complementario | | (576,262) | (274,467) |
| Dividendos pagados sobre acciones comunes | 19 | (6,403,220) | (6,112,609) |
| Dividendos pagados sobre acciones preferidas | 19 | (7,344,793) | (6,080,804) |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento | | <u>221,697,096</u> | <u>94,383,905</u> |
| Efecto de fluctuación de tasa de cambio sobre el efectivo mantenido | | (4,784,843) | (4,272,695) |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 30,601,333 | 56,931,401 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 353,072,874 | 296,141,473 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 9 | <u>383,674,207</u> | <u>353,072,874</u> |
| Transacciones que no generaron flujos de efectivo | | | |
| Revaluación de propiedades, mobiliario y equipc | 12 | <u>0</u> | <u>7,208,489</u> |

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Multibank, Inc. y Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Comisiones ganadas sobre remesas
7. Impuesto sobre la Renta
8. Ganancia Neta en Venta de Valores
9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
10. Inversiones en Valores
11. Préstamos
12. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras
13. Plusvalía
14. Otros Activos
15. Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra
16. Financiamientos Recibidos
17. Bonos por Pagar
18. Otros Pasivos
19. Patrimonio
20. Compromisos y Contingencias
21. Administración de Contratos Fiduciarios y Administración de Activo
22. Instrumentos Financieros Derivados
23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
24. Información de Segmentos
25. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
26. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Multibank, Inc., está constituido de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Multibank, Inc. provee una amplia variedad de servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo así como servicios de seguros, factoraje y leasing.

Multibank, Inc. es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007.

Multibank, Inc. es dueño de la totalidad de la participación accionaria de las siguientes compañías subsidiarias:

| | <u>Actividad</u> | <u>País de Incorporación</u> |
|---|--|------------------------------|
| Hemisphere Bank Inc., Ltd. | Negocio de banca comercial. | Islas Turcas & Caicos |
| Gran Financiera, S. A. | Otorgar préstamos de consumo. | Panamá |
| Multi Securities, Inc. | Negociar, ejecutar y procesar la compra venta de valores, local e internacionalmente y administrar portafolios de inversión. | Panamá |
| Multi Trust, Inc. | Promover, establecer, administrar y manejar fideicomisos y prestar servicios como fiduciario. | Panamá |
| Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.) | Negocio de Banca. | Colombia |
| Multi Capital Company, Inc. | Prestar servicios de asesoría en el exterior. | Islas Nevis |
| Multibank Seguros, S. A. | Negocio de seguros. | Panamá |
| Multileasing Financiero, S. A. | Negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles. | Panamá |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

| | <u>Actividad</u> | <u>País de Incorporación</u> |
|---|---|------------------------------|
| Multi Facilities Holding Corporation y subsidiarias | Gestión de cobro y recuperación de créditos especiales y actividades relacionadas a créditos financieros adquiridos de subsidiarias. | Islas Vírgenes Británicas |
| MB Créditos, S. A. | Subsidiaria de Multibank Inc, en el 2015 (2014: Multi Facilities Holding Corporation). Su actividad es ofrecer financiamiento de autos e hipotecarios | Costa Rica |
| MB Leasing, S. A. | Subsidiaria de MB Créditos, S. A.; arrendamiento financiero de bienes muebles. | Costa Rica |
| Multibank Factoring, Inc. | Negocio de factoraje. | Panamá |
| Multibank Caymán, Inc. | Negocio de banca comercial. | Islas Caimán |
| Orbis Real Estate, Inc. | Compra, venta y administración de bienes inmuebles. | Panamá |
| Inversiones Prosperidad, S. A. | Compra, venta y administración de bienes inmuebles. | Panamá |

Multibank, Inc. y Subsidiarias será referido colectivamente como “el Banco”.

Mediante Resolución No.0116, fechada 9 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.) para funcionar y desarrollar en todo el territorio de la República de Colombia las actividades propias del negocio de banca.

En acta de Junta Directiva de Multi Facilities Holding Corporation de fecha 14 de diciembre de 2015, se aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones de la subsidiaria MB Créditos, S. A. a Multibank Inc, con fecha efectiva 17 de diciembre de 2015.

El 30 de abril de 2014, Multi Facilities Holding Corporation adquirió el 25% restante de la participación de MB Créditos, S. A. para así tener a partir de esa fecha el 100% de participación de esa subsidiaria. Adicionalmente, durante el mes de agosto de 2014, inició operaciones la subsidiaria MB Leasing, S. A.

El 23 de octubre de 2014, las Juntas Directivas de Multi Financial Group Inc. y Multibank Inc., decidieron reorganizar algunas subsidiarias del Grupo, por lo que para el 31 de diciembre de 2014 se realizó la siguiente transacción de entidades bajo control común:

- Venta del 100% de las acciones de Inversiones Prosperidad, S. A., por parte de Multi Investment Inc. a favor de Multibank Inc., a su valor en libros.

La oficina principal de Multibank, Inc. está localizada en Vía España, Edificio Prosperidad, Local #127, Apartado No.0823-05627, Panamá, República de Panamá.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 21 de enero de 2016.

(b) *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor de venta menos costos.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(d) *Cambios en políticas de contabilidad*

(d.1) *Medición posterior de propiedades, mobiliario y equipo*

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha adoptado la metodología de costo revaluado establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°16 *Propiedades Planta y Equipo* para la medición posterior de sus terrenos y edificaciones. Producto de este cambio, en 2014 el Banco reconoció B/.7,208,489 como reserva por revaluación de inmuebles en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) *Base de Consolidación*

(a.1) *Subsidiarias*

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

La participación no controladora en las subsidiarias se identifica por separado en el patrimonio del Banco. La participación no controladora de las accionistas puede ser inicialmente medida ya sea al valor razonable, o a la parte proporcional de la participación no controladora del valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirente. La elección de la base de medición se realiza sobre una base de adquisición por adquisición. Posterior a la adquisición, el valor en libros de la participación no controladora es el importe de esos intereses en el reconocimiento inicial, más la cuota de la participación no controladora en los cambios posteriores en el patrimonio.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.4) Conversión de Estados Financieros de Subsidiarias en el Exterior

La moneda funcional de la subsidiaria Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.), ubicada en Colombia es el peso Colombiano. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año respectivo.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de "Ajuste por conversión de moneda extranjera".

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.5) Cambios en las Participaciones del Banco en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio. El importe en libros de las participaciones de propiedad del Banco y el de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida, la que se calcula como la diferencia entre (i) el total del valor razonable de la contraprestación recibida más el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y de los pasivos de la subsidiaria y las participaciones no controladoras. Cuando los activos de la subsidiaria se registran a sus importes revaluados o a sus valores razonables y la ganancia o pérdida acumulada relacionada ha sido reconocida en otras utilidades integrales y acumulada en el patrimonio, los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales y acumuladas en el patrimonio son contabilizados como si la Compañía hubiese vendido directamente los correspondientes activos (es decir, se reclasifican a ganancias o pérdidas o se transfieren directamente a utilidades no distribuidas tal como se especifica en la norma aplicable). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria, a la fecha en que se perdió el control, deberá reconocerse al valor razonable de acuerdo con la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* o, cuando proceda, como el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en una entidad controlada de forma conjunta.

(b) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(e) *Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(e.1) Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

(e.2) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(f) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y posteriormente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(f.1) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

(f.2) Valores Disponibles para la Venta:

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un lapso indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

(f.3) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento:

En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Transferencias entre categorías

El Banco revisa en cada período que informa la clasificación de todas sus inversiones y evalúa si existe algún cambio en la intención o la capacidad de mantenerlas en la misma categoría.

Si debido a un cambio en la intención o en la capacidad sobre un activo financiero o pasivo financiero se necesita reconocerlo al costo o al costo amortizado, en lugar de su valor razonable, el importe en libros del valor razonable del activo o pasivo financiero en esa fecha se convertirá en su nuevo costo o costo amortizado, según el caso. Cualquier resultado procedente de ese activo, que previamente se hubiera reconocido en otras utilidades integrales, se contabilizará de la siguiente forma:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- En el caso de un activo financiero con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará a resultados del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del activo financiero utilizando el método de tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el activo financiero sufriese posteriormente un deterioro del valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en otras utilidades integrales, se reclasificará de patrimonio al estado consolidado de resultados.
- En el caso de un activo financiero que no tenga un vencimiento fijo, cuando el activo financiero se disponga, la ganancia o pérdida no realizada se reconocerá en las ganancias o pérdidas del año.

(g) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(h) *Arrendamiento Financiero por Cobrar*

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(i) *Factoraje por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, los cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(j) *Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos, arrendamientos financieros por cobrar o factorajes por cobrar (en adelante, serán referidos como “préstamos”). El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(j.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(j.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados. Se espera que los ajustes por el factor económico reflejen lo siguiente:

- Las condiciones económicas que prevalecen en cada mercado
- La posición de la cartera dentro del ciclo del negocio
- El efecto de temporada o envejecimiento de la cartera
- Cambios en tasas de interés
- Cambios en las políticas y/o procedimientos de préstamos
- Cambios políticos y legislativos.

(j.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j.4) Préstamos Reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

(k) *Compensación de activos y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(l) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y las edificaciones que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| - Edificios | 60 años |
| - Mobiliario y equipo de oficina | 3 - 10 años |
| - Equipo tecnológico | 3 - 7 años |
| - Equipo rodante | 3 - 7 años |
| - Mejoras a la propiedad | 5 - 10 años |

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(m) *Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía, no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

(n) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables e Instrumentos de Capital*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(o) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(q) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos incurridos para otorgarlos, son diferidas y amortizadas durante la vida del instrumento financiero respectivo.

(r) *Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(s) *Plan de Aportaciones Definidas*

Las aportaciones al plan de aportaciones definidas se reconocen como un gasto en el estado consolidado de resultados en los períodos en que los servicios son prestados por los empleados, según los términos establecidos por tales aportaciones.

(t) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado no ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el pago de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(u) *Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(v) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(w) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(x) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos y pasivos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de operación.

(y) *Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(z) *Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(aa) *Información Comparativa*

Algunas cifras del 2014 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2015.

(ab) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas que no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.
- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.

- NIIF 16 *Arrendamientos*. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – *Ingresos de Contratos con Clientes*.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que monitorean cada uno de los riesgos identificados y enunciados en el manual. Adicionalmente, ha provisto al sistema de una estructura organizativa con recursos materiales y financieros con una línea de reporte directa a la Junta Directiva a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Aprobar las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco y sus subsidiarias.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la unidad de riesgos debe ser independiente del negocio.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones aplicables en los diferentes países donde opera.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y continuidad de negocios, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco y asegurar que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles del Banco, considerando los límites de aprobación para cada nivel.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités (Crédito, Calidad de Cartera, de Políticas y de Evaluación de Riesgos (CPER), Activos y Pasivos (ALCO)).

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por las Gerencias de Riesgos, de Créditos de Empresas y de Consumo, teniendo presente en todo momento:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas, aprobadas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, ratificadas en Junta Directiva, son publicadas en los canales internos diseñados para tener al alcance de toda la plantilla del Banco.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Análisis de la Calidad Crediticia*

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

| | Préstamos por Cobrar | | Inversiones en Títulos de Deuda | |
|---|-----------------------------|----------------------|--|--------------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Máxima exposición | | | | |
| Valor en libros | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,407,939,201</u> | <u>687,102,172</u> | <u>672,632,999</u> |
| A costo amortizado | | | | |
| Grado 1: Normal | 2,583,034,719 | 2,370,005,085 | 151,354,933 | 157,984,738 |
| Grado 2: Mención especial | 55,480,954 | 37,385,308 | 0 | 0 |
| Grado 3: Subnormal | 13,307,868 | 13,543,238 | 0 | 0 |
| Grado 4: Dudoso | 13,993,295 | 13,321,317 | 0 | 0 |
| Grado 5: Irrecuperable | <u>9,643,200</u> | <u>17,506,391</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Monto bruto | 2,675,460,036 | 2,451,761,339 | 151,354,933 | 157,984,738 |
| Reserva por deterioro | (32,189,252) | (35,011,937) | 0 | 0 |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas | <u>(8,245,718)</u> | <u>(8,810,201)</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Valor en libros, neto | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,407,939,201</u> | <u>151,354,933</u> | <u>157,984,738</u> |
| Valores disponibles para la venta | | | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | 0 | 0 | 535,747,239 | 514,648,261 |
| Valor en libros | 0 | 0 | 535,747,239 | 514,648,261 |
| Reserva por deterioro | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Valor en libros, neto | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>535,747,239</u> | <u>514,648,261</u> |
| No morosos ni deteriorados | | | | |
| Grado 1 | 2,583,034,719 | 2,370,005,085 | 0 | 0 |
| Grado 2 | <u>55,480,954</u> | <u>37,385,308</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Sub-total | <u>2,638,515,673</u> | <u>2,407,390,393</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Individualmente deteriorados | | | | |
| Grado 3 | 13,307,868 | 13,543,238 | 0 | 0 |
| Grado 4 | 13,993,295 | 13,321,317 | 0 | 0 |
| Grado 5 | <u>9,643,200</u> | <u>17,506,391</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Sub-total | <u>36,944,363</u> | <u>44,370,946</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Reserva por deterioro | | | | |
| Individual | 12,000,074 | 7,653,833 | 0 | 0 |
| Colectiva | <u>20,189,178</u> | <u>27,358,104</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Total reserva por deterioro | <u>32,189,252</u> | <u>35,011,937</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Operaciones fuera de balance | | | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | | | | |
| Cartas de crédito | 7,147,842 | 22,777,317 | 0 | 0 |
| Garantías emitidas | 131,963,322 | 94,319,231 | 0 | 0 |
| Promesas de pago | <u>147,669,983</u> | <u>103,558,880</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>286,781,147</u> | <u>220,655,428</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.407,359,794 (2014: B/.362,626,370). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Inicio de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Morosos pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
- Préstamos reestructurados:
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco. (Véase nota 26).
- Castigos:
Los préstamos son reconocidos como pérdidas cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

| | % de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías | | <u>Tipo de Garantía</u> |
|----------------------|--|-------------|--------------------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | |
| Préstamos por cobrar | 72% | 67% | Efectivo, Propiedades y Equipo |

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Préstamos hipotecarios residenciales: | | |
| <u>% LTV</u> | | |
| Menos de 50% | 20,278,837 | 22,188,775 |
| 51% - 70% | 48,534,563 | 49,486,666 |
| 71% - 90% | 128,237,876 | 114,369,023 |
| 91% - 100% | 165,275,263 | 117,303,557 |
| Más de 100% | <u>4,451,496</u> | <u>1,798,464</u> |
| Total | <u>366,778,035</u> | <u>305,146,485</u> |

Derivados, Préstamos de Margen, Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa

El Banco mitiga el riesgo de crédito de derivados, prestamos de margen, valores bajo acuerdos de recompra y reventa, mediante el establecimiento de acuerdos de compensación contractual y manteniendo garantías en forma de efectivo y valores negociables. En todos sus contratos existen cláusulas de compensación. En los acuerdos de reventa solamente incluimos cláusulas sobre los colaterales.

Las operaciones de derivados se negocian ya sea en una bolsa o bajo acuerdos marco de compensación (International Swap and Derivatives Association (ISDA)). Estos contratos marco, que regulan el riesgo de crédito, incluyen cláusulas asociadas a la compensación. En general, en virtud de estos acuerdos marco de compensación (ISDA) en ciertas circunstancias específicas, cuando un evento de crédito ocurre y surge un incumplimiento, toda la transacción pendiente de pago bajo el acuerdo se termina, el valor de la terminación se evalúa y sólo una única cantidad neta se adeuda o es pagadera en la liquidación de toda la transacción.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los acuerdos ISDA no cumplen con los criterios para compensación en el estado consolidado de situación financiera. Esto es debido a que el Banco no tiene ningún derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, porque el derecho para compensar es exigible sólo en la ocurrencia de ciertos eventos futuros determinados entre las partes.

Bienes Adjudicados en la Ejecución de Garantías

A continuación, se presenta el saldo total de los bienes dados en garantía que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------|----------------|----------------|
| Propiedades | 289,852 | 140,853 |
| Equipo rodante y otros | <u>511,896</u> | <u>243,192</u> |
| Total | <u>801,748</u> | <u>384,045</u> |

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

| | <u>Préstamos por Cobrar</u> | | <u>Inversiones en Títulos de Deuda</u> | | | |
|----------------------------|-----------------------------|----------------------|--|--------------------|-------------------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> | | |
| Sector: | | | | | | |
| Corporativo | 1,727,087,179 | 1,580,093,303 | 193,754,662 | 224,425,776 | | |
| Consumo | 907,937,887 | 827,845,898 | 0 | 0 | | |
| Gobierno | 0 | 0 | <u>493,347,510</u> | <u>448,207,223</u> | | |
| | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,407,939,201</u> | <u>687,102,172</u> | <u>672,632,999</u> | | |
| Concentración geográfica | | | | | | |
| Panamá | 2,043,884,857 | 1,740,780,805 | 148,502,468 | 148,293,272 | | |
| América Latina y el Caribe | 577,025,102 | 654,007,799 | 193,757,583 | 235,212,791 | | |
| Estados Unidos de América | 8,425,823 | 8,121,685 | 332,150,587 | 267,625,989 | | |
| Otros | <u>5,689,284</u> | <u>5,028,912</u> | <u>12,691,534</u> | <u>21,500,947</u> | | |
| | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,407,939,201</u> | <u>687,102,172</u> | <u>672,632,999</u> | | |
| | <u>Cartas de crédito</u> | | <u>Garantías recibidas</u> | | <u>Promesas de pago</u> | |
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Sector: | | | | | | |
| Corporativo | 6,304,708 | 22,777,317 | 131,447,539 | 91,374,540 | 20,114,104 | 13,204,347 |
| Consumo | <u>843,134</u> | <u>0</u> | <u>515,783</u> | <u>2,944,691</u> | <u>127,555,879</u> | <u>90,354,533</u> |
| | <u>7,147,842</u> | <u>22,777,317</u> | <u>131,963,322</u> | <u>94,319,231</u> | <u>147,669,983</u> | <u>103,558,880</u> |
| Concentración geográfica | | | | | | |
| Panamá | 5,151,369 | 4,774,092 | 40,903,318 | 20,515,338 | 147,669,983 | 103,553,080 |
| América Latina y el Caribe | 1,996,473 | 491,574 | 7,016,345 | 3,511,386 | 0 | 0 |
| Estados Unidos de América | 0 | 11,341,875 | 2,242,469 | 7,138,777 | 0 | 5,800 |
| Otros | <u>0</u> | <u>6,169,776</u> | <u>81,801,190</u> | <u>63,153,730</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>7,147,842</u> | <u>22,777,317</u> | <u>131,963,322</u> | <u>94,319,231</u> | <u>147,669,983</u> | <u>103,558,880</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La concentración geográfica de préstamos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo. Al respecto, se ha establecido un límite del 25% para la composición de los fondos de liquidez que consisten principalmente de fondos en efectivo, depósitos en bancos y la cartera de inversiones en valores (inversiones en sustitución de liquidez).

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos, garantías y compromisos.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de reporte:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| Al cierre del | 40.77% | 38.29% |
| Promedio del año | 36.22% | 34.87% |
| Máximo del año | 40.88% | 38.29% |
| Mínimo del año | 31.63% | 31.79% |

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros pasivos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera:

| <u>2015</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>De 1 a 3 años</u> | <u>De 3 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u> | <u>Valor Libros</u> |
|--|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---|----------------------|
| Pasivos financieros | | | | | | |
| Depósitos de clientes | (1,871,717,501) | (458,927,509) | (114,732,150) | (64,448,737) | (2,509,825,897) | 2,441,451,043 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | (133,065,309) | 0 | 0 | 0 | (133,065,309) | 132,965,370 |
| Financiamientos recibidos | (519,703,951) | (198,818,755) | (46,497,746) | (118,106,098) | (883,126,550) | 773,837,848 |
| Bonos por pagar | (42,226,574) | (10,775,209) | (32,463,411) | 0 | (85,465,194) | 70,725,000 |
| Cartas de crédito | (7,147,842) | 0 | 0 | 0 | (7,147,842) | 0 |
| Garantías financieras emitidas | (95,975,511) | (19,444,644) | (16,543,167) | 0 | (131,963,322) | 0 |
| Compromisos de préstamos | (142,275,743) | (5,394,240) | 0 | 0 | (147,669,983) | 0 |
| Instrumentos derivados | 0 | 0 | 0 | (6,191,682) | (6,191,682) | 5,519,689 |
| | <u>(2,812,112,431)</u> | <u>(693,360,357)</u> | <u>(210,236,474)</u> | <u>(188,746,517)</u> | <u>(3,904,455,779)</u> | <u>3,424,498,950</u> |
| Activos financieros | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes | 435,406,577 | 1,859,746 | 0 | 0 | 437,266,323 | 435,999,479 |
| Valores disponibles para la venta | 0 | 154,994,855 | 64,001,745 | 389,251,914 | 608,248,514 | 543,618,240 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 0 | 21,699,754 | 64,002,641 | 133,003,813 | 218,706,208 | 151,354,933 |
| Préstamos, neto | <u>1,040,454,645</u> | <u>529,162,862</u> | <u>549,688,924</u> | <u>1,436,688,374</u> | <u>3,555,994,805</u> | <u>2,635,025,066</u> |
| | <u>1,475,861,222</u> | <u>707,717,217</u> | <u>677,693,310</u> | <u>1,958,944,101</u> | <u>4,820,215,850</u> | <u>3,765,997,718</u> |

| <u>2014</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>De 1 a 3 años</u> | <u>De 3 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u> | <u>Valor Libros</u> |
|--|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---|----------------------|
| Pasivos financieros | | | | | | |
| Depósitos de clientes | (1,934,316,993) | (440,357,904) | (109,156,584) | (3,222,708) | (2,487,054,189) | 2,360,374,350 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | (112,034,418) | 0 | 0 | 0 | (112,034,418) | 112,000,000 |
| Financiamientos recibidos | (395,697,698) | (155,642,366) | (64,958,801) | (68,145,263) | (684,444,128) | 603,910,339 |
| Bonos por pagar | (21,813,635) | (19,182,716) | 0 | 0 | (40,996,351) | 38,655,000 |
| Cartas de crédito | (19,682,011) | (2,992,651) | (102,655) | 0 | (22,777,317) | 0 |
| Garantías financieras emitidas | (16,194,444) | (46,016,936) | (32,107,851) | 0 | (94,319,231) | 0 |
| Compromisos de préstamos | (31,977,044) | (71,581,836) | 0 | 0 | (103,558,880) | 0 |
| Instrumentos derivados | 0 | 0 | 0 | (6,250,292) | (6,250,292) | 6,250,292 |
| | <u>(2,531,716,243)</u> | <u>(735,774,409)</u> | <u>(206,325,891)</u> | <u>(77,618,263)</u> | <u>(3,551,434,806)</u> | <u>3,121,189,981</u> |
| Activos financieros | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes | 381,929,362 | 8,249,725 | 0 | 0 | 390,179,087 | 387,437,494 |
| Valores disponibles para la venta | 38,510,422 | 55,125,000 | 78,538,571 | 352,981,176 | 525,155,169 | 520,254,949 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 10,382,711 | 5,500,000 | 17,625,000 | 129,495,200 | 163,002,911 | 157,984,738 |
| Préstamos, neto | <u>942,397,842</u> | <u>473,148,291</u> | <u>467,495,718</u> | <u>1,318,828,594</u> | <u>3,201,870,445</u> | <u>2,407,939,201</u> |
| | <u>1,373,220,337</u> | <u>542,023,016</u> | <u>563,659,289</u> | <u>1,801,304,970</u> | <u>4,280,207,612</u> | <u>3,473,616,382</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Activos: | | |
| Depósitos en bancos | 1,714,248 | 0 |
| Valores disponibles para la venta | 512,449,485 | 487,509,556 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 151,354,933 | 150,087,188 |
| Préstamos, netos | <u>1,749,473,175</u> | <u>1,476,183,345</u> |
| Total de activos | <u><u>2,414,991,841</u></u> | <u><u>2,113,780,089</u></u> |
| Pasivos: | | |
| Depósitos a plazo | 608,233,316 | 524,637,513 |
| Financiamientos recibidos | 310,846,732 | 237,924,517 |
| Bonos por pagar | <u>35,670,000</u> | <u>18,655,000</u> |
| Total de pasivos | <u><u>954,750,048</u></u> | <u><u>781,217,030</u></u> |

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

| | 2015 | | | | | | Total |
|---|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Hasta 3 meses | 3 meses a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin Vencimiento | |
| Activos financieros: | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 28,639,685 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28,639,685 |
| Depósitos en bancos | 387,151,404 | 18,494,142 | 1,714,248 | 0 | 0 | 0 | 407,359,794 |
| Valores disponibles para la venta | 7,586,198 | 15,711,556 | 152,507,642 | 60,130,933 | 299,810,910 | 7,871,001 | 543,618,240 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 0 | 0 | 11,518,683 | 20,045,272 | 119,790,978 | 0 | 151,354,933 |
| Préstamos, netos | <u>389,472,431</u> | <u>496,079,460</u> | <u>350,811,157</u> | <u>412,804,747</u> | <u>985,857,271</u> | <u>0</u> | <u>2,635,025,066</u> |
| Total de activos financieros | <u><u>812,849,718</u></u> | <u><u>530,285,158</u></u> | <u><u>516,551,730</u></u> | <u><u>492,980,952</u></u> | <u><u>1,405,459,159</u></u> | <u><u>7,871,001</u></u> | <u><u>3,765,997,718</u></u> |
| Pasivos financieros: | | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 662,236,834 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 662,236,834 |
| Depósitos de ahorros | 392,349,528 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 392,349,528 |
| Depósitos a plazo | 253,452,115 | 525,179,250 | 409,390,303 | 129,887,437 | 68,955,576 | 0 | 1,386,864,681 |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | 132,965,370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 132,965,370 |
| Financiamientos recibidos | 110,287,576 | 352,703,540 | 147,715,583 | 43,131,149 | 120,000,000 | 0 | 773,837,848 |
| Bonos por pagar | <u>17,070,000</u> | <u>17,985,000</u> | <u>5,670,000</u> | <u>30,000,000</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>70,725,000</u> |
| Total de pasivos financieros | <u><u>1,568,361,423</u></u> | <u><u>895,867,790</u></u> | <u><u>562,775,886</u></u> | <u><u>203,018,586</u></u> | <u><u>188,955,576</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>3,418,979,261</u></u> |
| Compromisos y contingencias | <u><u>58,570,011</u></u> | <u><u>183,362,592</u></u> | <u><u>44,848,544</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>286,781,147</u></u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

| | 2014 | | | | | | Total |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| | Hasta 3 meses | 3 meses a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin Vencimiento | |
| Activos financieros: | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 24,811,124 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24,811,124 |
| Depósitos en bancos | 362,626,370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 362,626,370 |
| Valores disponibles para la venta | 7,680,869 | 19,457,837 | 55,106,719 | 78,400,044 | 354,002,794 | 5,606,686 | 520,254,949 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 6,808,866 | 1,088,684 | 5,500,407 | 19,408,141 | 125,178,640 | 0 | 157,984,738 |
| Préstamos, netos | <u>523,310,502</u> | <u>404,374,668</u> | <u>292,490,912</u> | <u>345,479,666</u> | <u>834,142,079</u> | <u>0</u> | <u>2,407,939,201</u> |
| Total de activos financieros | <u>925,237,731</u> | <u>424,921,189</u> | <u>353,098,038</u> | <u>443,287,851</u> | <u>1,313,323,513</u> | <u>5,606,686</u> | <u>3,473,616,382</u> |
| Pasivos financieros: | | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 650,815,730 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 650,815,730 |
| Depósitos de ahorros | 381,270,321 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 381,270,321 |
| Depósitos a plazo | 315,864,714 | 487,786,072 | 414,903,674 | 104,117,539 | 5,616,300 | 0 | 1,328,288,299 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 112,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 112,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 129,642,435 | 236,343,387 | 127,924,517 | 50,000,000 | 60,000,000 | 0 | 603,910,339 |
| Bonos por pagar | <u>0</u> | <u>20,000,000</u> | <u>18,655,000</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>38,655,000</u> |
| Total de pasivos financieros | <u>1,589,593,200</u> | <u>744,129,459</u> | <u>561,483,191</u> | <u>154,117,539</u> | <u>65,616,300</u> | <u>0</u> | <u>3,114,939,689</u> |
| Compromisos y contingencias | <u>67,853,499</u> | <u>120,591,422</u> | <u>32,210,507</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>220,655,428</u> |

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Gestión Integral de Riesgo; las cuales toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

| <u>2015</u> | <u>Pesos colombianos expresados en B/.</u> | <u>Euros expresados en B/.</u> | <u>Otras monedas expresadas en B/.</u> | <u>Total</u> |
|---|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| Tasa de cambio | <u>3,174.50</u> | <u>1.09</u> | | |
| <u>Activos:</u> | | | | |
| Efectivo y depósitos | 7,478,220 | 44,830,194 | 8,168,666 | 60,477,080 |
| Valores disponibles para la venta | 1,937,306 | 11,310,440 | 0 | 13,247,746 |
| Valores hasta su vencimiento | 822,474 | 0 | 0 | 822,474 |
| Préstamos, netos | <u>76,900,372</u> | <u>6,963,766</u> | <u>74</u> | <u>83,864,212</u> |
| Total de activos financieros | <u>87,138,372</u> | <u>63,104,400</u> | <u>8,168,740</u> | <u>158,411,512</u> |
| <u>Pasivos:</u> | | | | |
| Depósitos de clientes | 33,794,245 | 62,677,857 | 8,108,335 | 104,580,437 |
| Financiamientos recibidos | <u>27,747,759</u> | <u>305,736</u> | <u>0</u> | <u>28,053,495</u> |
| Total de pasivos financieros | <u>61,542,004</u> | <u>62,983,593</u> | <u>8,108,335</u> | <u>132,633,932</u> |
| Posición neta en el estado consolidado de situación financiera | <u>25,596,368</u> | <u>120,807</u> | <u>60,405</u> | <u>25,777,580</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

| <u>2014</u> | <u>Pesos colombianos expresados en B/.</u> | <u>Euros expresados en B/.</u> | <u>Otras monedas expresadas en B/.</u> | <u>Total</u> |
|---|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| Tasa de cambio | <u>2,375.65</u> | <u>1.21</u> | | |
| <u>Activos:</u> | | | | |
| Efectivo y depósitos | 28,035,483 | 64,952,122 | 27,861,107 | 120,848,712 |
| Valores disponibles para la venta | 596,003 | 15,498,686 | 1,767,720 | 17,862,409 |
| Valores hasta su vencimiento | 2,686,054 | 0 | 0 | 2,686,054 |
| Préstamos, netos | <u>177,862,870</u> | <u>328</u> | <u>384</u> | <u>177,863,582</u> |
| Total de activos financieros | <u>209,180,410</u> | <u>80,451,136</u> | <u>29,629,211</u> | <u>319,260,757</u> |
| <u>Pasivos:</u> | | | | |
| Depósitos de clientes | 82,511,818 | 80,522,429 | 29,469,275 | 192,503,522 |
| Financiamientos recibidos | <u>82,028,427</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>82,028,427</u> |
| Total de pasivos financieros | <u>164,540,245</u> | <u>80,522,429</u> | <u>29,469,275</u> | <u>274,531,949</u> |
| Posición neta en el estado consolidado de situación financiera | <u>44,640,165</u> | <u>(71,293)</u> | <u>159,936</u> | <u>44,728,808</u> |

- *Riesgo de tasa de interés:*

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos no anticipados. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión Integral del Riesgo ha fijado límites en las tasas de interés de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

| Sensibilidad en el ingreso neto de intereses <u>proyectados:</u> | <u>50 pb de incremento</u> | <u>50 pb de disminución</u> | <u>100 pb de incremento</u> | <u>100 pb de disminución</u> |
|--|---------------------------------------|--|--|---|
| <u>2015</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre | 10,485,901 | (10,485,901) | 20,971,802 | (20,971,802) |
| Promedio del año | 10,179,277 | (10,179,277) | 20,358,554 | (20,358,554) |
| Máximo del año | 10,618,819 | (10,618,819) | 21,237,637 | (21,237,637) |
| Mínimo del año | 9,556,689 | (9,556,689) | 19,113,379 | (19,113,379) |
| <u>2014</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre | 8,708,153 | (8,708,153) | 17,416,305 | (17,416,305) |
| Promedio del año | 8,249,391 | (8,249,391) | 16,498,783 | (16,498,783) |
| Máximo del año | 8,708,153 | (8,708,153) | 17,416,305 | (17,416,305) |
| Mínimo del año | 7,751,070 | (7,751,070) | 15,502,139 | (15,502,139) |
| Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimiento de <u>tasas:</u> | | | | |
| | <u>50 pb de incremento</u> | <u>50 pb de disminución</u> | <u>100 pb de incremento</u> | <u>100 pb de disminución</u> |
| <u>2015</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre | (756,837) | 756,837 | (1,513,675) | 1,513,675 |
| Promedio del año | (1,966,100) | 1,966,100 | (3,932,200) | 3,932,200 |
| Máximo del año | (2,465,162) | 2,465,162 | (4,930,325) | 4,930,325 |
| Mínimo del año | (1,686,049) | 1,686,049 | (3,372,098) | 3,372,098 |
| <u>2014</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre | (3,207,427) | 3,207,427 | (6,414,854) | 6,414,854 |
| Promedio del año | (5,244,460) | 5,244,460 | (10,488,920) | 10,488,920 |
| Máximo del año | (7,143,753) | 7,143,753 | (14,287,505) | 14,287,505 |
| Mínimo del año | (3,207,427) | 3,207,427 | (6,414,854) | 6,414,854 |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

| 2015 | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
|--|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------------|
| Activos financieros: | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28,639,685 | 28,639,685 |
| Depósitos en bancos | 387,151,404 | 18,494,142 | 1,714,248 | 0 | 0 | 0 | 407,359,794 |
| Valores disponibles para la venta | 7,586,198 | 15,711,556 | 152,507,642 | 60,130,933 | 299,810,910 | 7,871,001 | 543,618,240 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 0 | 0 | 11,518,683 | 20,045,272 | 119,790,978 | 0 | 151,354,933 |
| Préstamos, netos | <u>389,472,431</u> | <u>496,079,460</u> | <u>350,811,157</u> | <u>412,804,747</u> | <u>985,857,271</u> | <u>0</u> | <u>2,635,025,066</u> |
| Total de activos financieros | <u>784,210,033</u> | <u>530,285,158</u> | <u>516,551,730</u> | <u>492,980,952</u> | <u>1,405,459,159</u> | <u>36,510,686</u> | <u>3,765,997,718</u> |
| Pasivos financieros: | | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 662,236,834 | 662,236,834 |
| Depósitos de ahorros | 392,349,528 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 392,349,528 |
| Depósitos a plazo | 253,452,115 | 525,179,250 | 409,390,303 | 129,887,437 | 68,955,576 | 0 | 1,386,864,681 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 132,965,370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 132,965,370 |
| Financiamientos recibidos | 110,287,576 | 352,703,540 | 147,715,583 | 43,131,149 | 120,000,000 | 0 | 773,837,848 |
| Bonos por pagar | <u>17,070,000</u> | <u>17,985,000</u> | <u>5,670,000</u> | <u>30,000,000</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>70,725,000</u> |
| Total de pasivos financieros | <u>1,568,361,423</u> | <u>895,867,790</u> | <u>562,775,886</u> | <u>203,018,586</u> | <u>188,955,576</u> | <u>0</u> | <u>3,418,979,261</u> |
| Total de sensibilidad a tasa de interés | <u>(784,151,390)</u> | <u>(365,582,632)</u> | <u>(46,224,156)</u> | <u>289,962,366</u> | <u>1,216,503,583</u> | <u>36,510,686</u> | <u>347,018,457</u> |
| 2014 | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
| Activos financieros: | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24,811,124 | 24,811,124 |
| Depósitos en bancos | 362,626,370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 362,626,370 |
| Valores disponibles para la venta | 130,938,278 | 19,457,837 | 55,106,718 | 76,513,932 | 232,631,496 | 5,606,688 | 520,254,949 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 15,933,866 | 1,088,684 | 407 | 15,783,141 | 125,178,640 | 0 | 157,984,738 |
| Préstamos, netos | <u>1,508,234,480</u> | <u>165,500,894</u> | <u>154,096,192</u> | <u>168,038,592</u> | <u>412,069,043</u> | <u>0</u> | <u>2,407,939,201</u> |
| Total de activos financieros | <u>2,017,732,994</u> | <u>186,047,415</u> | <u>209,203,317</u> | <u>260,335,665</u> | <u>769,879,179</u> | <u>30,417,812</u> | <u>3,473,616,382</u> |
| Pasivos financieros: | | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 650,815,730 | 650,815,730 |
| Depósitos de ahorros | 381,270,321 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 381,270,321 |
| Depósitos a plazo | 315,864,715 | 487,786,071 | 414,903,674 | 104,117,539 | 5,616,300 | 0 | 1,328,288,299 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 112,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 112,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 129,642,434 | 236,343,388 | 127,924,517 | 50,000,000 | 60,000,000 | 0 | 603,910,339 |
| Bonos por pagar | <u>0</u> | <u>20,000,000</u> | <u>18,655,000</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>38,655,000</u> |
| Total de pasivos financieros | <u>938,777,470</u> | <u>744,129,459</u> | <u>561,483,191</u> | <u>154,117,539</u> | <u>65,616,300</u> | <u>650,815,730</u> | <u>3,114,939,689</u> |
| Total de sensibilidad a tasa de interés | <u>1,078,955,524</u> | <u>(558,082,044)</u> | <u>(352,279,874)</u> | <u>106,218,126</u> | <u>704,262,879</u> | <u>(620,397,918)</u> | <u>358,676,694</u> |

- **Riesgo de precio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) *Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios*

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La estructura de Administración de Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los accionistas, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. En tal sentido, hemos establecido un Modelo de Gestión de Riesgo Operacional que vincula el modelo de Continuidad de Negocios, aprobado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y ratificado en Junta Directiva.

Las Unidades de Negocios y Soporte del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por gestionar y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Para la implementación de esta estructura de gestión de riesgos, se ha permeado en toda la organización a través de coordinadores de Riesgo Operacional, los cuales reciben capacitación continua; el Banco ha adoptado una metodología de auto-evaluación de funciones y procesos basados en riesgos, identificación de los riesgos inherentes, diagramación del ciclo del proceso y definición de los controles mitigantes; dándole seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de acción definidos por las áreas. La gestión es apoyada con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear las alertas de riesgo identificadas a través de matrices de alertas riesgo y el reporte oportuno de los eventos e incidentes de pérdidas. Adicionalmente se evalúa el nivel de riesgo operativo en los nuevos productos y/o servicios.

Asimismo, el Banco como actor del Sistema Financiero, en aras de garantizar su operatividad, y brindar confianza, dispone de un Plan de Continuidad de Negocios en el cual ha definido los tipos de alertas que deben ser consideradas para activarse y ejecuta un plan de capacitación anual complementado por pruebas de operatividad; dicho Plan se conjuga con otros planes diseñados para atender eventos, como lo es el plan de evacuación y los planes funcionales de las áreas críticas.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco, es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de licencia general, basado en el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008 y modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de julio de 2009, que se compone de la siguiente manera:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Capital Primario (pilar 1) | | |
| Acciones comunes | 171,617,051 | 171,046,039 |
| Acciones preferidas | 102,000,000 | 99,000,000 |
| Exceso de adquisición de participación no controladora | (5,606,927) | (5,606,927) |
| Provisiones dinámicas | 43,805,156 | 25,380,285 |
| Utilidades no distribuidas | 124,760,020 | 104,657,572 |
| Menos: plusvalía | <u>(6,717,198)</u> | <u>(6,717,198)</u> |
| Total de capital regulatorio | <u>429,858,102</u> | <u>387,759,771</u> |
| Total de activos ponderados por riesgo | <u>2,662,169,868</u> | <u>2,465,400,426</u> |
| Índices de Capital | | |
| Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo | <u>16.15%</u> | <u>15.73%</u> |
| Total del pilar 1 expresado en porcentaje de los activos ponderados en base a riesgo | <u>16.15%</u> | <u>15.73%</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Determinación del Control sobre Entidades Participadas:*

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas y fondos de inversión.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) *Pérdidas por Deterioro en Préstamos:*

El Banco revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual establece provisiones que son aquellas que se requieren constituir con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. Estas se dividen en provisiones individuales asignadas a los préstamos, que por su naturaleza y su monto tienen un impacto en la solvencia y en otros indicadores financieros del Banco y provisiones colectivas que son aquellas asignadas a grupos de préstamos de la misma naturaleza, área geográfica o con propósitos comunes o que han sido concedidos bajo un mismo programa de otorgamiento de préstamos.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(c) *Valor Razonable de Instrumentos Derivados:*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, esas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) *Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta:*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(e) *Deterioro de la Plusvalía:*

El Banco determina si la plusvalía se ha deteriorado anualmente o cuando haya indicio de posible deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivos esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivos esperados.

(f) *Impuesto sobre la Renta:*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta corriente y diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Comisiones Ganadas Sobre Remesas

Las comisiones ganadas sobre remesas, incluidas en el rubro honorarios y otras comisiones por B/.100,737 (2014: B/.1,887,076), fueron generadas por la subsidiaria Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A.), establecida en la República de Colombia. Durante el mes de julio 2014, el Banco tomó la decisión de no continuar realizando estas operaciones en ese país para que la subsidiaria se dedique principalmente al negocio de la banca.

(7) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las Subsidiarias establecidas en las siguientes jurisdicciones están sujetas al impuesto sobre la renta conforme a la legislación tributaria de cada país respectivo:

| <u>País</u> | <u>Tasa impuesto sobre la renta</u> | <u>Períodos vigentes para revisión</u> |
|-------------|-------------------------------------|--|
| Colombia | 39% | 2015 en adelante |
| Costa Rica | 30% | 2013 en adelante |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(7) Impuesto sobre la Renta, continuación**

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|------------------|
| Impuesto corriente: | | |
| Impuesto estimado | 8,831,341 | 6,964,288 |
| Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores | 92,008 | 22,452 |
| Impuesto diferido: | | |
| Originación y reversión de diferencias temporales | <u>(2,223,724)</u> | <u>147,828</u> |
| Total de gasto por impuesto sobre la renta | <u>6,699,625</u> | <u>7,134,568</u> |

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | 57,023,706 | 49,777,121 |
| Ingresos extranjeros, exentos y no gravables | (110,931,639) | (79,177,620) |
| Costos y gastos no deducibles | 86,330,362 | 54,303,264 |
| Arrastre de pérdidas de años anteriores | <u>(51,886)</u> | <u>(17,239)</u> |
| Renta gravable neta | <u>32,370,543</u> | <u>24,885,526</u> |
| 25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional | 8,092,636 | 6,221,381 |
| Efectos por la aplicación de diferentes rentas impositivas | <u>738,705</u> | <u>742,907</u> |
| Impuesto sobre la renta corriente | <u>8,831,341</u> | <u>6,964,288</u> |

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Utilidad antes de impuesto | <u>57,023,706</u> | <u>49,777,121</u> |
| Gasto de impuesto corriente y tasa fiscal aplicable a la utilidad según libros | <u>6,699,625</u> | <u>7,134,568</u> |
| Tasa efectiva de impuesto sobre la renta | <u>11.75%</u> | <u>14.33%</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(7) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo, se detalla a continuación:

| | <u>Activo</u> | <u>2015</u> <u>Pasivo</u> | <u>Neto</u> | <u>Activo</u> | <u>2014</u> <u>Pasivo</u> | <u>Neto</u> |
|------------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| Reserva para pérdidas en préstamos | 6,737,546 | 0 | 6,737,546 | 5,456,302 | 0 | 5,456,302 |
| Revaluación de propiedades | 0 | (355,006) | (355,006) | 0 | (360,424) | (360,424) |
| Gastos pagados por anticipado | 167,447 | 0 | 167,447 | 0 | 0 | 0 |
| Arrastre de pérdidas | 848,595 | 0 | 848,595 | 73,562 | 0 | 73,562 |
| Total | <u>7,753,588</u> | <u>(355,006)</u> | <u>7,398,582</u> | <u>5,529,864</u> | <u>(360,424)</u> | <u>5,169,440</u> |

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.2,104,249 (2014: B/.294,247). Las pérdidas de impuesto acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

| <u>Año</u> | <u>Pérdida fiscal a ser utilizada</u> <u>por año en Panamá</u> |
|------------|---|
| 2016 | 86,532 |
| 2017 | 86,532 |
| 2018 | 34,646 |

Las pérdidas de impuesto por compañías incorporadas en Colombia podrían utilizarse hasta agotar su existencia, sin vencimiento en el tiempo y sin tope de monto por período fiscal.

Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

| <u>Año</u> | <u>Pérdida fiscal a ser utilizada</u> <u>por año en Colombia</u> |
|------------|---|
| 2016 | 295,354 |
| 2017 | 1,551,080 |
| 2018 | 50,105 |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Ganancia Neta en Venta de Valores y Valuación de Derivados

Las ganancias o pérdidas en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|------------------|---------------|
| Ganancia (pérdida) neta en venta de valores con cambios en resultados | 112,701 | (105,163) |
| Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta | 749,799 | 81,129 |
| (Pérdida) ganancia no realizada transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura | (742,995) | 5,344,407 |
| Ganancia (pérdida) neta en revaluación de instrumentos derivados | 730,604 | (5,355,847) |
| Ganancia neta en venta de otros instrumentos financieros | <u>877,903</u> | <u>97,476</u> |
| | <u>1,728,012</u> | <u>62,002</u> |

(9) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Efectivo y efectos de caja | 28,639,685 | 24,811,124 |
| Depósitos a la vista en bancos | 153,089,522 | 155,176,031 |
| Depósitos a plazo en bancos | <u>254,270,272</u> | <u>207,450,339</u> |
| Total de efectivo y depósitos en bancos | 435,999,479 | 387,437,494 |
| Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignoraciones | <u>52,325,272</u> | <u>34,364,620</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo | <u>383,674,207</u> | <u>353,072,874</u> |

(10) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

Durante el año 2015, el Banco vendió la totalidad de sus valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.6,192,000 (2014: B/.18,820,000), generando una ganancia de B/.112,701 (2014: pérdida de B/.105,163).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inversiones en Valores, continuación

Valores Disponibles para la Venta

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Acciones Comunes Extranjeras | 21,559 | 78,059 |
| Acciones Preferidas | 25,835 | 30,635 |
| Acciones Locales | 7,823,607 | 5,497,994 |
| Bonos Corporativos Extranjeros | 102,592,171 | 146,846,172 |
| Bonos Corporativos y Fondos de Renta Fija Locales | 53,131,726 | 45,321,981 |
| Bonos de la República de Panamá | 1,349,292 | 0 |
| Bonos de Otros Gobiernos | 68,009,198 | 80,131,898 |
| Bonos del Gobierno de EE.UU. y Agencias | 269,125,483 | 206,786,260 |
| Certificados de Participación Negociable | 29,818,568 | 31,742,595 |
| Certificados de Pago Negociable Décimo Tercer Mes | 6,741,894 | 3,819,355 |
| Papeles comerciales y letras del tesoro, extranjeros | 4,978,907 | 0 |
| | <u>543,618,240</u> | <u>520,254,949</u> |

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.190,207 (2014: B/.190,207), las cuales se mantienen al costo por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

El Banco realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.522,695,039 (2014: B/.509,873,309) generando una ganancia de B/.749,799 (2014: ganancia B/.81,129).

Valores con valor nominal de B/.146,080,000 (2014: B/.113,080,000) están garantizando valores vendidos bajo acuerdo de recompra por la suma de B/.132,965,370 (2014: B/.112,000,000). Véase Nota 15.

Valores con valor nominal de B/.204,837,000 (2014: B/.167,737,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase Nota 16.

Valores Mantenidas hasta su Vencimiento

La cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento ascendía a B/.151,354,933 (2014: B/.157,984,738).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Inversiones en Valores, continuación**

El costo amortizado de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detalla a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Bonos Corporativos Extranjeros | 13,414,073 | 15,157,477 |
| Bonos Corporativos y Fondos de Renta Fija Locales | 25,439,164 | 19,786,200 |
| Bonos de la República de Panamá | 41,931,527 | 47,623,141 |
| Bonos de Otros Gobiernos | 26,623,615 | 26,892,534 |
| Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias | 36,322,048 | 40,951,648 |
| Papeles Comerciales y Letras del Tesoro, Extranjeros | <u>7,624,506</u> | <u>7,573,738</u> |
| | <u>151,354,933</u> | <u>157,984,738</u> |

Valores con valor nominal de B/.28,000,000 (2014: B/.26,850,000) están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.132,965,370 (2014: B/.112,000,000). Véase Nota 15.

Valores con valor nominal de B/.70,475,000 (2014: B/.49,825,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase Nota 16.

Reclasificación de disponible para la venta hacia mantenido hasta su vencimiento

Con fecha 24 de septiembre de 2013, el Comité de ALCO del Banco aprobó reclasificar parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento. El Banco realizó esta reclasificación considerando la solidez crediticia del emisor y la intención y capacidad para mantenerlas en dicha categoría.

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros a la fecha de su reclasificación, su valor en libros y su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

| | | <u>2015</u> | | <u>2014</u> | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | <u>Monto Reclasificado</u> | <u>Valor en Libros</u> | <u>Valor Razonable</u> | <u>Valor en Libros</u> | <u>Valor Razonable</u> |
| Bonos Corporativos Extranjeros | 13,971,147 | 12,591,599 | 12,973,960 | 12,471,422 | 13,388,227 |
| Bonos Públicos Extranjeros | 73,616,215 | 70,570,169 | 72,219,225 | 75,417,921 | 79,209,050 |
| Bonos Públicos Locales | <u>48,609,703</u> | <u>41,931,527</u> | <u>43,343,359</u> | <u>47,471,257</u> | <u>48,506,845</u> |
| Total | <u>136,197,065</u> | <u>125,093,295</u> | <u>128,536,544</u> | <u>135,360,600</u> | <u>141,104,122</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Inversiones en Valores, continuación**

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los activos reclasificados de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

| | 2015 | | 2014 | |
|--|--------------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|
| | Resultados | Utilidades Integrales | Resultados | Utilidades Integrales |
| Ingresos por intereses | <u>5,567,307</u> | <u>0</u> | <u>5,941,649</u> | <u>0</u> |
| Cambio neto en valor razonable | <u>0</u> | <u>(10,102,795)</u> | <u>0</u> | <u>(11,132,710)</u> |
| Monto transferido de la reserva de pérdida no realizada a resultados del año | <u>(1,524,867)</u> | <u>1,524,867</u> | <u>(1,029,904)</u> | <u>1,029,904</u> |

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

| | 2015 | | 2014 | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|
| | Resultados | Utilidades Integrales | Resultados | Utilidades Integrales |
| Ingresos por intereses | <u>5,567,307</u> | <u>0</u> | <u>5,941,649</u> | <u>0</u> |
| Cambio neto en el valor razonable | <u>0</u> | <u>(5,580,475)</u> | <u>0</u> | <u>(6,644,420)</u> |

La tasa de interés efectiva de los activos reclasificados oscila entre 0.98% y 4.62% y se espera recuperar la totalidad de los flujos de efectivo por B/.136 millones.

(11) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|----------------------|----------------------|
| Comercial | 944,506,066 | 870,726,987 |
| Personales, autos y tarjetas | 439,668,651 | 440,904,484 |
| Hipotecarios residenciales | 366,778,035 | 305,146,485 |
| Financiamiento interino y construcción | 317,270,033 | 237,086,196 |
| Prendario | 154,717,785 | 179,682,011 |
| Agropecuario | 151,200,617 | 124,257,441 |
| Industriales | 99,447,088 | 81,796,332 |
| Factoraje | 59,974,812 | 84,889,979 |
| Jubilados | 69,114,508 | 56,710,304 |
| Turismo y servicios | 25,046,974 | 27,443,238 |
| Arrendamientos financieros | 35,612,896 | 27,349,047 |
| Hipotecarios comerciales | <u>12,122,571</u> | <u>15,768,835</u> |
| Total | <u>2,675,460,036</u> | <u>2,451,761,339</u> |
| Menos: | | |
| Reserva para pérdidas en préstamos | 32,189,252 | 35,011,937 |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas | <u>8,245,718</u> | <u>8,810,201</u> |
| Total préstamos, neto | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,407,939,201</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Préstamos, continuación

El 11 de abril de 2014, el Banco estructuró en conjunto con otras instituciones financieras un préstamo sindicado de B/.37,670,000. Al 31 de diciembre de 2015, se ha otorgado B/.8,386,247, del monto total del préstamo.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año | 35,011,937 | 34,945,571 |
| Provisión cargada a gastos | 19,581,028 | 10,113,094 |
| Préstamos castigados | (24,423,774) | (12,531,092) |
| Recuperaciones | <u>2,020,061</u> | <u>2,484,364</u> |
| Saldo al final del año | <u>32,189,252</u> | <u>35,011,937</u> |

La administración del Banco ha establecido una reserva específica de B/.12,000,074 (2014: B/.7,653,833) de acuerdo a la estimación de pérdidas de los préstamos clasificados, considerando la estimación del valor de las garantías existentes. Además, ha constituido una reserva colectiva de B/.20,189,178 (2014: B/.27,358,104) por lo cual el monto total de la reserva es de B/.32,189,252 (2014: B/.35,011,937).

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Pagos mínimos hasta 1 año | 11,805,962 | 8,552,556 |
| Pagos mínimos de 1 a 5 años | <u>23,806,934</u> | <u>18,796,491</u> |
| Total de pagos mínimos | 35,612,896 | 27,349,047 |
| Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas | <u>187,872</u> | <u>168,881</u> |
| Inversión neta en arrendamientos financieros | <u>35,425,024</u> | <u>27,180,166</u> |

Durante el mes de mayo 2015, la subsidiaria Banco Multibank S. A., (anteriormente Macrofinanciera, S. A.C.F.), realizó venta parcial a terceros de la cartera de préstamos por B/.26,792,565 (67,846,141,810 pesos COP), la cual generó una ganancia de B/.2,911,282, a fin de alinear la composición del portafolio de préstamos de la subsidiaria a los lineamientos estratégicos del Banco en la región.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2015

| | <u>Terrenos y edificios</u> | <u>Mejoras</u> | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo de oficina</u> | <u>Equipo rodante</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Al inicio del año | 34,235,526 | 17,667,185 | 3,060,755 | 20,364,771 | 918,456 | 76,246,693 |
| Compras | 108,653 | 754,948 | 86,366 | 3,574,558 | 68,055 | 4,592,580 |
| Descartes | <u>0</u> | <u>(778,212)</u> | <u>(279,148)</u> | <u>(2,751)</u> | <u>(112,977)</u> | <u>(1,173,088)</u> |
| Al final del año | <u>34,344,179</u> | <u>17,643,921</u> | <u>2,867,973</u> | <u>23,936,578</u> | <u>873,534</u> | <u>79,666,185</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Al inicio del año | 1,503,301 | 9,155,760 | 1,255,418 | 12,668,589 | 504,868 | 25,087,936 |
| Gasto del año | 423,301 | 718,863 | 383,692 | 2,381,789 | 125,561 | 4,033,206 |
| Descartes | <u>0</u> | <u>(294,502)</u> | <u>(279,148)</u> | <u>(2,583)</u> | <u>(109,711)</u> | <u>(685,944)</u> |
| Al final del año | <u>1,926,602</u> | <u>9,580,121</u> | <u>1,359,962</u> | <u>15,047,795</u> | <u>520,718</u> | <u>28,435,198</u> |
| Saldo neto | <u>32,417,577</u> | <u>8,063,800</u> | <u>1,508,011</u> | <u>8,888,783</u> | <u>352,816</u> | <u>51,230,987</u> |

2014

| | <u>Terreno y edificio</u> | <u>Mejoras</u> | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo de oficina</u> | <u>Equipo rodante</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Al inicio del año | 14,893,583 | 13,031,087 | 3,780,531 | 22,755,875 | 753,381 | 55,214,457 |
| Incorporación de subsidiaria adquirida | 13,998,965 | 748,374 | 0 | 70,901 | 0 | 14,818,240 |
| Revaluación de activos | 5,080,754 | 2,127,735 | 0 | 0 | 0 | 7,208,489 |
| Compras | 429,821 | 2,204,747 | 360,915 | 3,104,755 | 227,835 | 6,328,073 |
| Descartes | <u>(167,597)</u> | <u>(444,758)</u> | <u>(1,080,691)</u> | <u>(5,566,760)</u> | <u>(62,760)</u> | <u>(7,322,566)</u> |
| Al final del año | <u>34,235,526</u> | <u>17,667,185</u> | <u>3,060,755</u> | <u>20,364,771</u> | <u>918,456</u> | <u>76,246,693</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Al inicio del año | 109,772 | 7,722,811 | 1,980,363 | 15,144,525 | 429,163 | 25,386,634 |
| Incorporación de subsidiaria adquirida | 1,379,632 | 571,834 | 0 | 39,370 | 0 | 1,990,836 |
| Gasto del año | 181,494 | 1,007,013 | 347,368 | 3,260,840 | 127,902 | 4,924,617 |
| Descartes | <u>(167,597)</u> | <u>(145,898)</u> | <u>(1,072,313)</u> | <u>(5,776,146)</u> | <u>(52,197)</u> | <u>(7,214,151)</u> |
| Al final del año | <u>1,503,301</u> | <u>9,155,760</u> | <u>1,255,418</u> | <u>12,668,589</u> | <u>504,868</u> | <u>25,087,936</u> |
| Saldo neto | <u>32,732,225</u> | <u>8,511,425</u> | <u>1,805,337</u> | <u>7,696,182</u> | <u>413,588</u> | <u>51,158,757</u> |

El siguiente cuadro resume el grupo de activos revaluados si los mismos todavía fuesen medidos sobre una base de costo histórico menos depreciación acumulada:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Terreno | 19,728,771 | 19,728,771 |
| Edificio y mejoras | <u>11,585,186</u> | <u>12,099,513</u> |
| | <u>31,313,957</u> | <u>31,828,284</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco efectuó avalúo técnico de sus terrenos y edificios por especialista independiente. El ajuste por revaluación se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como revaluación de inmueble.

En octubre de 2014, Multibank, Inc. adquirió, mediante el pago en efectivo, terrenos, edificios y mejoras por un valor neto en libros de B/.12,827,404, mediante la compra de Inversiones Prosperidad, S. A. a su Casa Matriz.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Plusvalía

La administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos futuros de efectivo descontados basado en la rentabilidad de sus operaciones.

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en la siguiente compañía:

| <u>Empresa</u> | <u>Fecha de adquisición</u> | <u>Participación adquirida</u> | <u>Saldo</u> |
|--|-----------------------------|--------------------------------|--------------|
| Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.) | Septiembre 2007 | 70% | 6,717,198 |

La plusvalía no ha tenido movimientos durante el año.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo correspondiente, por períodos de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 20% y 30%, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está entre 10% y 15%

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista, cuando la unidad generadora de efectivo evaluada es el Banco. Además, se realizó un cálculo comparativo del costo promedio ponderado del capital del Banco, pero si queda por debajo de la tasa requerida por el accionista, se utiliza la más estricta, siendo conservador. El costo de capital utilizado fluctúa entre 12% y 18% y cambia en el tiempo.

A la valoración se adjunta también una evaluación hecha según el enfoque de mercado, utilizando múltiplos de transacciones comparables recientes de instituciones financieras que cotizan en el mercado colombiano.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar | 39,314,603 | 31,560,886 |
| Cuentas por cobrar, compañías relacionadas | 13,096,052 | 10,306,620 |
| Gastos pagados por anticipado | 13,133,436 | 8,555,686 |
| Impuestos pagados por anticipado | 1,855,855 | 3,140,047 |
| Bienes adjudicados | 951,084 | 899,916 |
| Depósitos en garantía | 1,789,023 | 787,490 |
| Otros | 974,085 | 586,916 |
| Total | <u>71,114,138</u> | <u>55,837,561</u> |

El detalle de los bienes adjudicados disponibles para la venta se presenta a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------|----------------|----------------|
| Inmuebles | 702,112 | 681,704 |
| Equipo rodante y otros | <u>256,033</u> | <u>255,633</u> |
| | <u>958,145</u> | <u>937,337</u> |

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2015 tienen un saldo de B/.958,145 (2014: B/.937,337), neto de ajustes por valor razonable de B/.7,061 (2014: B/.37,421).

El movimiento del ajuste por valor razonable en los bienes adjudicados es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | 37,421 | 33,309 |
| (Reversión de) provisión registrada en resultados | (35,368) | 4,112 |
| Venta de activos | <u>5,008</u> | <u>0</u> |
| Total, neto | <u>7,061</u> | <u>37,421</u> |

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra ascendían a B/.132,965,370 (2014: B/.112,000,000) con vencimientos en enero de 2016 (2014: enero de 2015) y tasas de interés anual del 0.38% al 1.92% (2014: del 0.36% al 0.40%). Estos valores están garantizados con valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.146,080,000 y B/.28,000,000, respectivamente (2014: valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.113,080,000 y B/.26,850,000, respectivamente). Véase Nota 10.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

| <u>Pasivo Financiero</u> | <u>Tasa de Interés</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>2015</u> <u>Valor en Libros</u> | <u>2014</u> <u>Valor en Libros</u> |
|--------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Línea de Crédito | De 1.32% a 5.78% | Varios hasta diciembre 2015 | 0 | 348,734,393 |
| Línea de Crédito | De 1.67% a 8.29% | Varios hasta diciembre 2016 | 463,755,333 | 47,460,969 |
| Línea de Crédito | De 2.44% a 7.75% | Varios hasta octubre 2017 | 85,184,257 | 85,544,624 |
| Línea de Crédito | De 2.28% a 7.27% | Varios hasta diciembre 2018 | 87,442,026 | 53,078,105 |
| Línea de Crédito | De 2.58% a 7.40% | Varios hasta septiembre 2019 | 18,133,078 | 9,092,248 |
| Línea de Crédito | 3.90% | Varios hasta diciembre 2020 | 10,000,000 | 30,000,000 |
| Línea de Crédito | De 3.84% a 3.90% | Marzo 2021 | 39,638,428 | 0 |
| Línea de Crédito | 5.31% | Abril 2024 | 29,684,726 | 30,000,000 |
| Línea de Crédito | 1.45% | Junio 2025 | <u>40,000,000</u> | <u>0</u> |
| Total | | | <u>773,837,848</u> | <u>603,910,339</u> |

Financiamientos por B/.199,500,000 (2014: B/.144,500,000) están garantizados con valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.204,837,000 y B/.70,475,000 (2014: B/.167,737,000 y B/.49,825,000), respectivamente. Véase Nota 10.

(17) Bonos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

| <u>Serie</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Serie A- emisión de junio de 2013 | 4.13% | Junio 2016 | 12,985,000 | 12,985,000 |
| Serie B- emisión de septiembre de 2013 | 4.00% | Julio 2015 | 0 | 20,000,000 |
| Serie C- emisión de septiembre de 2013 | 4.45% | Febrero 2017 | 5,670,000 | 5,670,000 |
| Serie D- emisión de enero de 2015 | 2.88% | Enero 2016 | 17,070,000 | 0 |
| Serie E – emisión de septiembre de 2015 | 2.88% | Septiembre 2016 | 5,000,000 | 0 |
| Serie F- emisión de noviembre de 2015 | 4.35% | Noviembre 2020 | <u>30,000,000</u> | <u>0</u> |
| | | | <u>70,725,000</u> | <u>38,655,000</u> |

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013 y 2015)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante el 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Bonos por Pagar, continuación

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el “Emisor” y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A se emitieron durante el 2013 las series A, B, C y durante el 2015 las series D, E y F.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el “Emisor”. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el “Emisor” según la demanda del mercado.

(18) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas por pagar | 26,693,699 | 26,432,886 |
| Depósitos de clientes | 1,642,500 | 1,553,049 |
| Partidas por compensar | 41,945,620 | 42,399,585 |
| Valor razonable de los canjes de tasas | 5,519,689 | 6,250,292 |
| Prestaciones por pagar | 1,538,074 | 1,491,451 |
| Otros pasivos laborales | 3,237,132 | 2,774,588 |
| Impuesto diferido | 355,006 | 360,424 |
| Otros | <u>826,296</u> | <u>315,073</u> |
| Total | <u>81,758,016</u> | <u>81,577,348</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(19) Patrimonio****Acciones comunes:**

| | <u>Número de Acciones</u> | |
|---|----------------------------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Acciones autorizadas, sin valor nominal | <u>50,000,000</u> | <u>50,000,000</u> |
| Acciones emitidas y pagadas totalmente: | | |
| Al inicio del año | 16,529,590 | 16,177,254 |
| Emitidas y pagadas durante el año | <u>46,762</u> | <u>352,336</u> |
| Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año | <u>16,576,352</u> | <u>16,529,590</u> |

El Banco realizó la emisión de 46,762 (2014: 352,336) acciones comunes por el valor de B/.571,012 (2014: B/.3,998,940).

A continuación se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Total de dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes | <u>6,403,220</u> | <u>6,112,609</u> |

Acciones preferidas:

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco emitió B/.3,000,000 (2014: B/.25,629,700) y el número de acciones preferidas en circulación asciende a 1,020,000 (2014: 990,000). Estas emisiones de acciones preferidas fueron colocadas en oferta pública.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Multibank Inc.

| <u>Emisiones</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>Dividendos</u> | <u>Tipo</u> | <u>Serie</u> |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|
| 2007 | 20,000,000 | 20,000,000 | 8.00% | No acumulativos | A |
| 2008 | 15,000,000 | 15,000,000 | 7.00% | No acumulativos | B |
| 2008 | 3,270,000 | 3,270,000 | 7.50% | No acumulativos | C |
| 2009 | 2,911,700 | 2,911,700 | 7.50% | No acumulativos | C |
| 2010 | 3,818,300 | 3,818,300 | 7.50% | No acumulativos | C |
| 2011 | 7,000,000 | 7,000,000 | 7.00% | No acumulativos | A |
| 2011 | 6,323,700 | 6,323,700 | 6.70% | No acumulativos | B |
| 2011 | 15,046,600 | 15,046,600 | 7.00% | No acumulativos | C |
| 2014 | 3,676,300 | 3,676,300 | 6.70% | No acumulativos | B |
| 2014 | 4,953,400 | 4,953,400 | 7.00% | No acumulativos | C |
| 2014 | 11,269,700 | 11,269,700 | 6.70% | No acumulativos | D |
| 2014 | 899,000 | 899,000 | 6.70% | No acumulativos | E |
| 2014 | 1,101,000 | 1,101,000 | 6.70% | No acumulativos | E |
| 2014 | 3,730,300 | 3,730,300 | 6.70% | No acumulativos | D |
| 2015 | 1,000,000 | 0 | 6.70% | No acumulativos | E |
| 2015 | 800,000 | 0 | 6.70% | No acumulativos | E |
| 2015 | <u>1,200,000</u> | <u>0</u> | 6.70% | No acumulativos | E |
| | <u>102,000,000</u> | <u>99,000,000</u> | | | |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C" y "E" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre.
- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Durante el año 2015 se pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.7,344,793 (2014: B/.6,080,804).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

Exceso en adquisición de participación no controladora:

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiaria del Banco, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

| <u>Empresa</u> | <u>Mes de adquisición</u> | <u>Participación adquirida</u> | <u>Exceso pagado</u> |
|--|---------------------------|--------------------------------|----------------------|
| Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.) | Abril 2011 | 30% | (5,454,054) |
| MB Crédito, S. A. | Abril 2014 | 25% | <u>(152,873)</u> |
| | | | <u>(5,606,927)</u> |

(20) Compromisos y Contingencias

Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Cartas de crédito | 7,147,842 | 22,777,317 |
| Garantías emitidas | 131,963,322 | 94,319,231 |
| Promesas de pago | <u>147,669,983</u> | <u>103,558,880</u> |
| | <u>286,781,147</u> | <u>220,655,428</u> |

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiere un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Compromisos y Contingencias, continuación

Contingencias:

El Banco mantenía juicios ordinarios en su contra por B/.15,780,050 (2014: B/.5,437,277). La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.864,231 (2014: B/.260,978).

El Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

| <u>Años</u> | <u>Total</u> |
|-------------|--------------|
| 2016 | 2,943,443 |
| 2017 | 2,635,715 |
| 2018 | 2,348,117 |
| 2019 | 2,070,793 |
| 2020 | 1,252,378 |

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, dentro del gasto por alquiler por B/.4,053,293 (2014: B/.4,929,620), se registró gasto de alquiler de inmuebles por B/.3,360,496 (2014: B/.4,157,111).

(21) Administración de Contratos Fiduciarios y Administración de Activos

La subsidiaria Multi Trust, Inc. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron a la suma total de B/.98,161,787 (2014: B/.200,601,993); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por un total de B/.98,161,787 (2014: B/.193,951,806).

La subsidiaria Multi Securities, Inc. mantenía en administración, efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a un total de B/.571,982,898 (2014: B/.535,230,827).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés (“interest rate swaps”) para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

| <u>2015</u> <u>Método de contabilización</u> | Vencimiento remanente del valor <u>nominal</u> <u>Más de 1 año</u> | <u>Valor razonable</u> | |
|---|---|------------------------|----------------|
| | | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Valor razonable | 77,056,000 | 0 | 5,519,689 |

| <u>2014</u> <u>Método de contabilización</u> | Vencimiento remanente del valor <u>nominal</u> <u>Más de 1 año</u> | <u>Valor razonable</u> | |
|---|---|------------------------|----------------|
| | | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Valor razonable | 87,056,000 | 0 | 6,250,292 |

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio (“Credit Default Swaps” o CDS).

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

| | <u>Medición del Valor Razonable de los Instrumentos Derivados</u> | |
|---------------------------------------|---|------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Pasivos financieros a valor razonable | <u>5,519,689</u> | <u>6,250,292</u> |

Ver descripción de los niveles en Nota 25.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Durante el mes de agosto 2015, la administración realizó la venta de los valores y cancelación del derivado de cobertura sobre títulos a valor nominal de B/.10,000,000, dada una relación casi perfecta que existía entre ellos.

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

| <u>Derivados</u> | <u>Técnica de Valoración</u> | <u>Variables utilizadas</u> | <u>Nivel</u> |
|------------------------|--------------------------------|---|--------------|
| Over the Counter (OTC) | Flujos de efectivo descontados | Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito. | 2 |

(23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

| | <u>2015</u> | |
|--|-------------------------------|---|
| | <u>Compañías relacionadas</u> | <u>Accionistas, Directores y Ejecutivos clave</u> |
| Activos: | | |
| Préstamos | <u>27,220,090</u> | <u>5,557,481</u> |
| Intereses acumulados por cobrar | <u>385,931</u> | <u>12,501</u> |
| Cuentas por cobrar | <u>13,096,052</u> | <u>0</u> |
| Pasivos | | |
| Depósitos a la vista | <u>2,436,937</u> | <u>62,912</u> |
| Depósitos de ahorros | <u>1,077,929</u> | <u>1,035,381</u> |
| Depósitos a plazo fijo | <u>27,423,295</u> | <u>859,877</u> |
| Intereses acumulados por pagar | <u>1,173,286</u> | <u>26,289</u> |
| Compromisos y contingencias | | |
| Garantías emitidas | <u>7,963,420</u> | <u>1,091,077</u> |
| Intereses ganados sobre: | | |
| Préstamos | <u>1,151,189</u> | <u>182,118</u> |
| Gastos por intereses: | | |
| Depósitos | <u>979,101</u> | <u>25,606</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | |
| Dietas | <u>0</u> | <u>414,190</u> |
| Salarios y otros beneficios | <u>0</u> | <u>2,186,960</u> |
| Alquileres | <u>1,632,773</u> | <u>0</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

| | 2014 | |
|--|--|--|
| | <u>Compañías relacionadas</u> | <u>Accionistas, Directores y Ejecutivos clave</u> |
| Activos: | | |
| Préstamos | <u>11,240,515</u> | <u>7,970,474</u> |
| Intereses acumulados por cobrar | <u>50,191</u> | <u>9,842</u> |
| Cuentas por cobrar | <u>10,306,620</u> | <u>0</u> |
| Pasivos | | |
| Depósitos a la vista | <u>1,638,879</u> | <u>307,368</u> |
| Depósitos de ahorros | <u>399,670</u> | <u>634,825</u> |
| Depósitos a plazo fijo | <u>24,136,211</u> | <u>40,000</u> |
| Intereses acumulados por pagar | <u>520,100</u> | <u>4,729</u> |
| Compromisos y contingencias | | |
| Garantías emitidas | <u>0</u> | <u>712,740</u> |
| Intereses devengados sobre: | | |
| Préstamos | <u>466,011</u> | <u>170,337</u> |
| Gastos por intereses: | | |
| Depósitos | <u>441,262</u> | <u>82,472</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | |
| Dietas | <u>0</u> | <u>115,131</u> |
| Salarios y otros beneficios | <u>0</u> | <u>2,077,466</u> |
| Alquileres | <u>1,632,773</u> | <u>0</u> |

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimientos varios desde diciembre de 2016 hasta noviembre de 2044 (2014: desde enero de 2015 hasta noviembre de 2044) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 1.50% y 24.00% (diciembre de 2014: 2.25% y 24.00%).

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de efectivo por B/.6,344,000 (2014: B/.4,855,000), garantía de bienes inmuebles por B/.14,417,485 (2014: B/.7,218,503) y garantías de bienes muebles por B/.372,270 (2014: B/.246,733).

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

| <u>2015</u> | <u>Servicios Financieros</u> | <u>Administración de Fondos</u> | <u>Seguros</u> | <u>Eliminaciones</u> | <u>Total Consolidado</u> |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|
| Ingresos por intereses y comisiones | 207,692,900 | 45,539 | 448,639 | 0 | 208,187,078 |
| Gasto por intereses | 73,337,287 | 0 | 0 | (21,495) | 73,315,792 |
| Otros ingresos, neto | 15,977,835 | 1,878,916 | 3,877,247 | (239,250) | 21,494,748 |
| Provisión para pérdidas en préstamos y bienes adjudicados | 19,545,660 | 0 | 0 | 0 | 19,545,660 |
| Gastos generales y administrativos | <u>76,299,044</u> | <u>1,756,571</u> | <u>1,827,284</u> | <u>(86,231)</u> | <u>79,796,668</u> |
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | <u>54,488,744</u> | <u>167,884</u> | <u>2,498,602</u> | <u>(131,524)</u> | <u>57,023,706</u> |
| Total de activos | <u>3,913,449,583</u> | <u>3,482,162</u> | <u>16,209,926</u> | <u>(6,635,283)</u> | <u>3,926,506,388</u> |
| Total de pasivos | <u>3,557,070,860</u> | <u>499,308</u> | <u>5,580,054</u> | <u>(3,732,383)</u> | <u>3,559,417,839</u> |
| | | | | | |
| <u>2014</u> | <u>Servicios Financieros</u> | <u>Administración de Fondos</u> | <u>Seguros</u> | <u>Eliminaciones</u> | <u>Total Consolidado</u> |
| Ingresos por intereses y comisiones | 198,709,666 | 33,489 | 289,716 | 0 | 199,032,871 |
| Gasto por intereses y comisiones | 72,419,389 | 332 | 0 | 0 | 72,419,721 |
| Otros ingresos, neto | 12,010,379 | 1,879,488 | 3,032,076 | (187,428) | 16,734,515 |
| Provisión para pérdidas en préstamos y bienes adjudicados | 10,117,206 | 0 | 0 | 0 | 10,117,206 |
| Gastos generales y administrativos | <u>80,541,821</u> | <u>1,667,668</u> | <u>1,452,025</u> | <u>(208,176)</u> | <u>83,453,338</u> |
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | <u>47,641,629</u> | <u>244,977</u> | <u>1,869,767</u> | <u>20,748</u> | <u>49,777,121</u> |
| Total de activos | <u>3,609,637,807</u> | <u>3,330,587</u> | <u>12,881,161</u> | <u>(6,679,924)</u> | <u>3,619,169,631</u> |
| Total de pasivos | <u>3,253,627,729</u> | <u>479,067</u> | <u>4,217,041</u> | <u>(3,352,338)</u> | <u>3,254,971,499</u> |

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros significativos, se detallan a continuación:

| | <u>2015</u> | | <u>2014</u> | |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
| Activos | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 254,270,272 | 254,012,970 | 207,450,339 | 205,874,090 |
| Valores disponibles para la venta | 543,618,240 | 543,618,240 | 520,254,949 | 520,254,949 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 151,354,933 | 154,918,061 | 157,984,738 | 163,785,170 |
| Préstamos, netos | <u>2,635,025,066</u> | <u>2,731,514,531</u> | <u>2,407,939,201</u> | <u>2,425,835,991</u> |
| | <u>3,584,268,511</u> | <u>3,684,063,802</u> | <u>3,293,629,227</u> | <u>3,315,750,200</u> |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos a plazo | 1,386,864,681 | 1,415,464,166 | 1,328,288,299 | 1,338,990,892 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 132,965,370 | 132,901,835 | 112,000,000 | 111,918,987 |
| Financiamientos recibidos | 773,837,848 | 783,319,632 | 603,910,339 | 605,080,305 |
| Bonos por pagar | <u>70,725,000</u> | <u>69,225,060</u> | <u>38,655,000</u> | <u>39,654,205</u> |
| | <u>2,364,392,899</u> | <u>2,400,910,693</u> | <u>2,082,853,638</u> | <u>2,095,644,389</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

| 2015 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Valores disponibles para la venta: | | | | |
| Acciones Comunes Extranjera | 0 | 0 | 21,559 | 21,559 |
| Acciones Locales y Fondos de Renta Fija | 0 | 4,917,321 | 2,906,285 | 7,823,606 |
| Acciones preferidas | 25,835 | 0 | 0 | 25,835 |
| Bonos Corporativos Extranjeros | 48,859,984 | 54,267,101 | 2,470,136 | 105,597,221 |
| Bonos Corporativos y Fondos de Renta Fija Locales | 0 | 9,909,702 | 43,222,025 | 53,131,727 |
| Bonos de la República de Panamá | 0 | 1,349,292 | 0 | 1,349,292 |
| Bonos de Otros Gobiernos | 25,276,513 | 41,330,034 | 1,402,653 | 68,009,200 |
| Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias | 0 | 182,346,950 | 83,773,482 | 266,120,432 |
| Certificados de Participación Negociable | 0 | 0 | 29,818,568 | 29,818,568 |
| Certificados de Pago Negociable Décimo Tercer Mes | 0 | 0 | 6,741,894 | 6,741,894 |
| Papeles Comerciales y Letras del Tesoro, Extranjeros | 0 | 4,978,906 | 0 | 4,978,907 |
| Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable | <u>74,162,332</u> | <u>299,099,306</u> | <u>170,356,602</u> | <u>543,618,240</u> |
| 2014 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Valores disponibles para la venta: | | | | |
| Acciones Comunes Extranjera | 0 | 54,036 | 24,023 | 78,059 |
| Acciones Locales | 0 | 5,031,194 | 276,593 | 5,307,787 |
| Acciones preferidas | 0 | 30,635 | 0 | 30,635 |
| Bonos Corporativos Extranjeros | 88,705,270 | 57,544,899 | 596,003 | 146,846,172 |
| Bonos Corporativos y Fondos de Renta Fija Locales | 0 | 30,034,521 | 15,287,460 | 45,321,981 |
| Bonos de Otros Gobiernos | 22,346,560 | 56,410,338 | 1,375,000 | 80,131,898 |
| Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias | 81,311,985 | 125,474,275 | 0 | 206,786,260 |
| Certificados de Participación Negociable | 0 | 0 | 31,742,595 | 31,742,595 |
| Certificados de Pago Negociable Décimo Tercer Mes | 0 | 0 | 3,819,355 | 3,819,355 |
| Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable | <u>192,363,815</u> | <u>274,579,898</u> | <u>53,121,029</u> | <u>520,064,742</u> |

Durante el año 2015, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, producto de la baja negociación de ciertos instrumentos financieros que mantiene el Banco.

Durante el año 2015, no hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

| | 2015 | 2014 |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Saldo al inicio del año | 53,121,029 | 49,020,750 |
| Compras | 2,922,539 | 6,216,867 |
| Ventas y redenciones | (1,924,027) | (2,094,922) |
| Cambios en valor razonable | (56,379,165) | (21,666) |
| Reclasificación de categoría | 172,616,226 | 0 |
| Saldo al final del año | <u>170,356,602</u> | <u>53,121,029</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Durante el 2015, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado | Nivel |
|--|---|-------|
| Bonos Corporativos y Bonos de las República de Panamá. | Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar. | 2 y 3 |
| Acciones y Bonos de Agencias de los Estados Unidos | Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos. | 2 |
| Fondos Mutuos | Valor de los Activos Netos ("Net Asset Value"). | 2 |

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración | Dato de Entrada No Observable Significativo | Rango (Promedio Ponderado) | Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo |
|---|---------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Bonos Corporativos | Flujos de efectivo descontados. | Flujos de efectivo descontado con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento. | 2.28% - 4.75% (3.40%) | Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor). |
| Certificados de Participación Negociables / Certificados de Pago Negociable Décimo Tercer Mes | Flujos de efectivo descontados. | Estimando de rendimiento de cada instrumento descontado con una tasa ajustada al riesgo de liquidez de cada instrumento. | 1.00% - 1.02% + 0.15% (1.51%) | Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor). |

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

El Banco ha determinado que el valor neto del colateral representa el valor razonable en la fecha de presentación.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente al Comité de ALCO y al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado. Los resultados de estas revisiones son reportadas al Comité de Auditoría.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

| | <u>2015</u> | | | |
|---|-------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| <u>Activos:</u> | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 0 | 0 | 254,012,970 | 254,012,970 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 23,132,074 | 8,654,661 | 123,131,326 | 154,918,061 |
| Préstamos, netos | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>2,731,514,531</u> | <u>2,731,514,531</u> |
| | <u>23,132,074</u> | <u>8,654,661</u> | <u>3,108,658,827</u> | <u>3,140,445,562</u> |
| <u>Pasivos:</u> | | | | |
| Depósitos a plazo | 0 | 0 | 1,415,464,166 | 1,415,464,166 |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | 0 | 0 | 132,901,835 | 132,901,835 |
| Financiamientos recibidos | 0 | 0 | 783,319,632 | 783,319,632 |
| Bonos por pagar | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>69,225,060</u> | <u>69,225,060</u> |
| | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>2,400,910,693</u> | <u>2,400,910,693</u> |

| | <u>2014</u> | | | |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| <u>Activos:</u> | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 0 | 0 | 205,874,090 | 205,874,090 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 16,262,879 | 129,443,663 | 18,078,628 | 163,785,170 |
| Préstamos, netos | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>2,425,835,991</u> | <u>2,425,835,991</u> |
| | <u>16,262,879</u> | <u>129,443,663</u> | <u>2,649,788,709</u> | <u>2,795,495,251</u> |
| <u>Pasivos:</u> | | | | |
| Depósitos a plazo | 0 | 0 | 1,338,990,892 | 1,338,990,892 |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | 0 | 0 | 111,918,987 | 111,918,987 |
| Financiamientos recibidos | 0 | 0 | 605,080,305 | 605,080,305 |
| Bonos por pagar | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>39,654,205</u> | <u>39,654,205</u> |
| | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>2,095,644,389</u> | <u>2,095,644,389</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados |
|---|--|
| Valores hasta su vencimiento | Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar. |
| Préstamos | El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable. |
| Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos y bonos por pagar | Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar. |

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Regulación en la República de Colombia

Las operaciones de la subsidiaria de Colombia están reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Ley 510 de 1999, donde se dictan las disposiciones en relación con el sistema financiero.

Regulación en la República de Costa Rica

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Reserva de seguros

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

(e) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) *Bienes Adjudicados*

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

| | |
|--------------|-----|
| Primer año: | 10% |
| Segundo año: | 20% |
| Tercer año: | 35% |
| Cuarto año: | 15% |
| Quinto año: | 10% |

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.334,416 (2014: B/.394,645) conforme al Acuerdo No.3-2009.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No. 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Acuerdo No. 4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No 4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo 4-2013 al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

| | <u>2015</u> | | <u>2014</u> | |
|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | <u>Acuerdo 4-2013</u> | | <u>Acuerdo 4-2013</u> | |
| | <u>Préstamos</u> | <u>Reservas</u> | <u>Préstamos</u> | <u>Reservas</u> |
| Análisis del deterioro individual: | | | | |
| Mención especial | 55,480,954 | 6,391,225 | 37,385,307 | 5,065,519 |
| Subnormal | 13,307,868 | 2,015,138 | 13,543,238 | 2,638,021 |
| Dudoso | 13,993,295 | 7,151,345 | 13,321,317 | 6,586,360 |
| Irrecuperable | <u>9,643,200</u> | <u>5,672,826</u> | <u>17,509,242</u> | <u>9,213,233</u> |
| Monto bruto | <u>92,425,317</u> | <u>21,230,534</u> | <u>81,759,104</u> | <u>23,503,133</u> |
| Análisis del deterioro colectivo: | | | | |
| Normal | <u>2,583,034,719</u> | <u>0</u> | <u>2,370,002,235</u> | <u>0</u> |
| Total | <u>2,675,460,036</u> | <u>21,230,534</u> | <u>2,451,761,339</u> | <u>23,503,133</u> |

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>Cartas de</u> | <u>Reservas</u> | <u>Garantías</u> | <u>Reservas</u> |
|------------------|-------------|-------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | | <u>crédito</u> | | <u>emitidas</u> | |
| Normal | | 7,147,841 | 0 | 130,535,129 | 0 |
| Mención especial | | 0 | 0 | 20,000 | 4,000 |
| Subnormal | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dudoso | | 0 | 0 | 500,000 | 400,000 |
| Irrecuperable | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | <u>7,147,841</u> | <u>0</u> | <u>131,055,129</u> | <u>404,000</u> |
| | <u>2014</u> | <u>Cartas de</u> | <u>Reservas</u> | <u>Garantías</u> | <u>Reservas</u> |
| | | <u>crédito</u> | | <u>emitidas</u> | |
| Normal | | 22,777,317 | 0 | 94,309,231 | 0 |
| Mención especial | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subnormal | | 0 | 0 | 10,000 | 0 |
| Dudoso | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Irrecuperable | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | <u>22,777,317</u> | <u>0</u> | <u>94,319,231</u> | <u>0</u> |

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.15,868,318 (2014: B/.14,187,569) y mantenían intereses por B/.785,878 (2014: 851,556).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo 4-2013 se detallan a continuación:

| <u>Morosos</u> | <u>2015</u> <u>Vencidos</u> | <u>Total</u> |
|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| <u>11,720,627</u> | <u>21,783,476</u> | <u>33,504,103</u> |
| <u>Morosos</u> | <u>2014</u> <u>Vencidos</u> | <u>Total</u> |
| <u>10,234,146</u> | <u>20,084,372</u> | <u>30,318,518</u> |

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015, ascendía a B/.6,409,981 (2014: B/.4,948,193).

Por otro lado, en base al Acuerdo 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo 4-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

| <u>Empresa</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Multibank, Inc. | 37,421,149 | 19,929,172 |
| Hemisphere Bank Inc., Ltd. | 145,613 | 145,613 |
| Gran Financiera, S. A. | 176,265 | 159,148 |
| Banco Multibank, S. A. (anteriormente Macrofinanciera, S. A. C.F.) | 2,317,575 | 2,583,365 |
| Multileasing Financiero, S. A. | 779,409 | 334,216 |
| MB Créditos, S. A. y Subsidiarias | 1,395,803 | 957,270 |
| Multibank Factoring, Inc. | 516,503 | 218,662 |
| Multibank Cayman, Inc. | <u>1,052,839</u> | <u>1,052,839</u> |
| | <u>43,805,156</u> | <u>25,380,285</u> |

La subsidiaria Multileasing Financiero, S. A. por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, constituyó una reserva regulatoria por B/.804,045 (2014: B/.565,116) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

| | <u>Total consolidado</u> | <u>Eliminaciones</u> | <u>Sub-total</u> | <u>Multibank, Inc.</u> | <u>Hemisphere Bank Inc., Ltd.</u> | <u>Gran Financiera, S.A.</u> | <u>Multi Capital Company, Inc.</u> | <u>Multi Securities, Inc.</u> | <u>Inversiones Prosperidad, S.A.</u> | <u>Multi Trust, Inc.</u> | <u>Multileasing Financiero, S.A.</u> |
|---|--------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Activos | | | | | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 28,639,685 | 0 | 28,639,685 | 27,707,081 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depósitos en bancos: | | | | | | | | | | | |
| A la vista - locales | 18,862,991 | (56,929,440) | 75,792,431 | 17,293,182 | 15,164,729 | 1,287,561 | 2,757,627 | 1,282,440 | 929,799 | 340,387 | 2,270,464 |
| A la vista - extranjeros | 134,226,531 | 0 | 134,226,531 | 127,000,847 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| A plazo - locales | 91,525,272 | (1,697,466) | 93,222,738 | 86,500,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 814,348 | 0 |
| A plazo - extranjeros | 162,745,000 | (63,700,000) | 226,445,000 | 197,245,000 | 27,000,000 | 0 | 2,200,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de depósitos en bancos | 407,359,794 | (122,326,906) | 529,686,700 | 428,039,029 | 42,164,729 | 1,287,561 | 4,957,627 | 1,282,440 | 929,799 | 1,154,735 | 2,270,464 |
| Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos | 435,999,479 | (122,326,906) | 558,326,385 | 455,746,110 | 42,164,729 | 1,287,561 | 4,957,627 | 1,282,440 | 929,799 | 1,154,735 | 2,270,464 |
| Valores disponibles para la venta | 543,618,240 | 0 | 543,618,240 | 530,203,555 | 6,317,983 | 28,462 | 0 | 252,366 | 0 | 0 | 0 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 151,354,933 | (51,000,000) | 202,354,933 | 201,532,459 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Préstamos, neto | 2,635,025,066 | (74,719,375) | 2,709,744,441 | 2,446,897,082 | 8,754,710 | 9,475,215 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35,449,719 |
| Inversión en subsidiarias | 0 | (125,055,930) | 125,055,930 | 125,055,930 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto | 51,230,987 | 0 | 51,230,987 | 14,864,124 | 0 | 0 | 0 | 137,325 | 18,458,707 | 0 | 0 |
| Intereses acumulados por cobrar | 23,319,485 | (2,536,487) | 25,855,972 | 23,794,271 | 171,432 | 87,618 | 13,608 | 0 | 0 | 6,541 | 129,396 |
| Obligación de clientes por aceptación | 373,274 | 0 | 373,274 | 373,274 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Plusvalía | 6,717,198 | 0 | 6,717,198 | 6,717,198 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 7,753,588 | 0 | 7,753,588 | 6,275,259 | 0 | 21,343 | 0 | 25,985 | 0 | 0 | 45,759 |
| Otros activos | 71,114,138 | (10,436,580) | 81,550,718 | 74,518,500 | 0 | 100,952 | 168,909 | 557,289 | 91,009 | 65,481 | 160,650 |
| Total de activos | 3,926,506,388 | (386,075,278) | 4,312,581,666 | 3,885,977,762 | 57,408,854 | 11,001,151 | 5,140,144 | 2,255,405 | 19,479,515 | 1,226,757 | 38,055,988 |

Véase en conjunto con las notas de los estados financieros consolidados.

Anexo 1

| <u>Multibank Seguros, S.A.</u> | <u>Banco Multibank, S. A.</u> | <u>Multi Facilities Holding, Corp.</u> | <u>MB Créditos, S. A. y Subsidiaria</u> | <u>Multibank Factoring, Inc.</u> | <u>Multibank Cayman, Inc.</u> | <u>Orbis Real Estate, Inc.</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|--|---|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 0 | 932,604 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2,012,368 | 25,587 | 427,196 | 1,962,354 | 4,631,026 | 25,407,711 | 0 |
| 0 | 6,520,029 | 0 | 705,655 | 0 | 0 | 0 |
| 5,708,390 | 0 | 0 | 200,000 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <u>7,720,758</u> | <u>6,545,616</u> | <u>427,196</u> | <u>2,868,009</u> | <u>4,631,026</u> | <u>25,407,711</u> | <u>0</u> |
| <u>7,720,758</u> | <u>7,478,220</u> | <u>427,196</u> | <u>2,868,009</u> | <u>4,631,026</u> | <u>25,407,711</u> | <u>0</u> |
| 4,878,568 | 1,937,306 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 822,474 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 76,900,372 | 0 | 69,897,412 | 21,734,032 | 40,635,899 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 82,283 | 2,469,080 | 0 | 138,848 | 43,847 | 0 | 15,036,773 |
| 27,060 | 892,434 | 0 | 453,325 | 0 | 280,287 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 964,114 | 0 | 382,699 | 38,429 | 0 | 0 |
| 3,501,257 | 1,837,408 | 0 | 337,623 | 206,909 | 4,731 | 0 |
| <u>16,209,926</u> | <u>93,301,408</u> | <u>427,196</u> | <u>74,077,916</u> | <u>26,654,243</u> | <u>66,328,628</u> | <u>15,036,773</u> |

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

| | <u>Total consolidado</u> | <u>Eliminaciones</u> | <u>Sub-total</u> | <u>Multibank, Inc.</u> | <u>Hemisphere Bank Inc., Ltd.</u> | <u>Gran Financiera, S.A.</u> | <u>Multi Capital Company, Inc.</u> | <u>Multi Securities, Inc.</u> | <u>Inversiones Prosperidad, S.A.</u> | <u>Multi Trust, Inc.</u> | <u>Multileasing Financiero, S.A.</u> |
|---|--------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Pasivos y patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Pasivos: | | | | | | | | | | | |
| Depósitos de clientes: | | | | | | | | | | | |
| A la vista - locales | 242,104,383 | (5,949,243) | 248,053,626 | 248,027,539 | 26,087 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| A la vista - extranjeros | 420,132,451 | (45,745,407) | 465,877,858 | 444,053,242 | 21,824,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| De ahorros | 392,349,528 | (699,042) | 393,048,570 | 389,214,107 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| A plazo fijo - locales | 1,066,033,384 | (1,697,466) | 1,067,730,850 | 1,063,499,568 | 4,231,282 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| A plazo fijo - extranjeros | 320,831,297 | (63,700,000) | 384,531,297 | 311,708,806 | 13,362,725 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de depósitos de clientes | 2,441,451,043 | (117,791,158) | 2,559,242,201 | 2,456,503,262 | 39,444,694 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 132,965,370 | 0 | 132,965,370 | 132,965,370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Financiamientos recibidos | 773,837,848 | (74,719,375) | 848,557,223 | 746,090,089 | 0 | 7,500,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bonos por pagar | 70,725,000 | (51,000,000) | 121,725,000 | 70,725,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31,000,000 |
| Cheques de gerencia y certificados | 24,464,370 | 0 | 24,464,370 | 24,275,780 | 0 | 8,749 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Intereses acumulados por pagar | 33,842,918 | (2,669,688) | 36,512,606 | 33,198,506 | 380,886 | 138,542 | 0 | 0 | 0 | 0 | 755,382 |
| Aceptaciones pendientes | 373,274 | 0 | 373,274 | 373,274 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos | 81,758,016 | (14,839,127) | 96,597,143 | 67,186,397 | 100,006 | 262,462 | 621,759 | 463,923 | 332,925 | 35,385 | 3,277,900 |
| Total de pasivos | 3,559,417,839 | (261,019,348) | 3,820,437,187 | 3,531,317,678 | 39,925,586 | 7,909,753 | 621,759 | 463,923 | 332,925 | 35,385 | 35,033,282 |
| Patrimonio: | | | | | | | | | | | |
| Acciones comunes | 171,617,051 | (110,755,406) | 282,372,457 | 171,617,051 | 10,000,000 | 1,589,000 | 300,000 | 1,300,000 | 900,000 | 400,000 | 2,500,000 |
| Acciones preferidas | 102,000,000 | 0 | 102,000,000 | 102,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Exceso en adquisición de participación en subsidiaria | (5,606,927) | 0 | (5,606,927) | (5,606,927) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | (25,681,595) | (14,996,048) | (10,685,547) | (19,544,125) | 366,253 | 176,265 | 0 | 148,946 | 18,126,531 | 0 | 1,583,454 |
| Utilidades retenidas | 124,760,020 | 695,524 | 124,064,496 | 106,194,085 | 7,117,015 | 1,326,133 | 4,218,385 | 342,536 | 120,059 | 791,372 | (1,060,748) |
| Total de patrimonio | 367,088,549 | (125,055,930) | 492,144,479 | 354,660,084 | 17,483,268 | 3,091,398 | 4,518,385 | 1,791,482 | 19,146,590 | 1,191,372 | 3,022,706 |
| Total de pasivos y patrimonio | 3,926,506,388 | (386,075,278) | 4,312,581,666 | 3,885,977,762 | 57,408,854 | 11,001,151 | 5,140,144 | 2,255,405 | 19,479,515 | 1,226,757 | 38,055,988 |

Anexo 1, continuación

| <u>Multibank Seguros, S.A.</u> | <u>Banco Multibank, S. A.</u> | <u>Multi Facilities Holding, Corp.</u> | <u>MB Créditos, S. A. y Subsidiaria</u> | <u>Multibank Factoring, Inc.</u> | <u>Multibank Cayman, Inc.</u> | <u>Orbis Real Estate, Inc.</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|--|---|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 3,834,463 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 29,959,766 | 0 | 0 | 0 | 29,500,000 | 0 |
| 0 | 33,794,245 | 0 | 0 | 0 | 29,500,000 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 27,747,759 | 0 | 67,219,375 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 20,000,000 | 0 | 0 |
| 0 | 148,652 | 0 | 0 | 31,189 | 0 | 0 |
| 0 | 609,646 | 0 | 348,206 | 471,875 | 609,563 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5,580,054 | 2,359,988 | 10,285 | 990,692 | 2,603,386 | 25,251 | 12,746,730 |
| 5,580,054 | 64,660,290 | 10,285 | 68,558,273 | 23,106,450 | 30,134,814 | 12,746,730 |
| 5,000,000 | 50,637,181 | 1,000 | 5,628,225 | 2,500,000 | 30,000,000 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1,763,009 | (18,637,630) | 0 | 1,404,974 | 516,503 | 1,052,839 | 2,357,434 |
| 3,866,863 | (3,358,433) | 415,911 | (1,513,556) | 531,290 | 5,140,975 | (67,391) |
| 10,629,872 | 28,641,118 | 416,911 | 5,519,643 | 3,547,793 | 36,193,814 | 2,290,043 |
| 16,209,926 | 93,301,408 | 427,196 | 74,077,916 | 26,654,243 | 66,328,628 | 15,036,773 |